

# MATERIALES Y TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS DEL PERIODO VIRREINAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO: RESCATE ARQUEOLÓGICO EN LA CALLE REPÚBLICA DE ARGENTINA NÚMERO 8

Edgar Nebot García<sup>1</sup>

Recibido: 02/08/2021

Aceptado: 29/06/2022

## RESUMEN

Con motivo de la construcción en 2008 de una torre de elevador en el patio posterior del edificio que se ubica en el actual número 8 de la calle República de Argentina de la Ciudad de México, y clasificado monumento histórico por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, se realizó simultáneamente la inspección arqueológica de la obra y con ello el registro de restos arquitectónicos que revelaron una dimensión mayor de los espacios cerrados del edificio actualmente desaparecidos. Además, se pudieron reconocer los sistemas constructivos y los materiales utilizados durante la edificación del inmueble y se realizaron estudios históricos y cartográficos conjuntamente con el análisis de las evidencias arqueológicas para inferir y conocer la identidad de los habitantes de la vivienda y la evolución del edificio a través de los siglos.

Palabras clave: materiales constructivos - arquitectura - cartografía - clases sociales - virreinato

## MATERIAIS E TÉCNICAS DE CONSTRUÇÃO DO PERÍODO COLONIAL NA CIDADE DO MÉXICO: RESGATE ARQUEOLÓGICO NA RUA REPÚBLICA DE ARGENTINA NÚMERO 8

## RESUMO

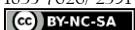
Por ocasião da construção em 2008 de uma torre de elevador no pátio traseiro do edifício localizado na atual rua República de Argentina, número 8, na Cidade do México, e classificado como monumento histórico pelo Instituto Nacional de Antropologia e História, foi realizada simultaneamente uma inspeção arqueológica do edifício e com ela o registro de restos arquitetônicos que revelaram uma dimensão maior dos espaços fechados do edifício, alguns atualmente desaparecidos. Além disso, foi possível reconhecer os sistemas e materiais de construção utilizados durante a construção do edifício, e estudos históricos e cartográficos foram realizados em conjunto com a análise de evidências arqueológicas para inferir e compreender a identidade dos habitantes da casa e a evolução do edifício ao longo dos séculos.

Palavras chave: materiais de construção - arquitetura - cartografia - classes sociais - vice-reinado

---

<sup>1</sup> Dirección de Estudios Arqueológicos. Instituto Nacional de Antropología e Historia - México - edgar\_nebot@inah.gob.mx

Nebot García, E. (2022). Materiales y técnicas constructivas del periodo virreinal en la ciudad de México: rescate arqueológico en la calle República de Argentina número 8. *Urbania. Revista latinoamericana de arqueología e historia de las ciudades*, 11, e100. ISSN 1853-7626/ 2591-5681. Buenos Aires: Arqueocoop ltda. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7739008>



## CONSTRUCTION MATERIALS AND TECHNIQUES OF THE VICEREGAL PERIOD IN MEXICO CITY: ARCHAEOLOGICAL SALVAGE IN REPUBLICA DE ARGENTINA STREET NUMBER 8.

### ABSTRACT

On the occasion of the construction in 2008 of an elevator tower in the rear yard of the building located at the present number 8 República de Argentina Street, in Mexico City, and classified as a historical monument by the National Institute of Anthropology and History, an archaeological inspection of the site was simultaneously carried out and with it the recording of architectural remains that revealed a greater dimension of the closed spaces that had already disappeared within the property, as well as the recognition of the construction systems and materials used during the edification of the building. Historical and cartographic studies were carried out together with the analysis of the archaeological evidence in order to infer and understand the identity of the inhabitants of the house and the evolution of the building over the centuries.

Key words: building materials - architecture - cartography - social strata - vice-royalty

Arqueología, arquitectura e historia son disciplinas afines que, por norma, se vinculan en el ámbito de la investigación académica. Esto es especialmente cierto en la investigación del periodo virreinal o colonial en México (años 1521-1821), porque los especialistas en el estudio de los tiempos pretéritos a través de los restos materiales no pueden prescindir, cuando las circunstancias y recursos disponibles así lo permiten, de los testimonios escritos ni pictóricos que son una fuente invaluable de información que nos permiten “reconstruir” parcialmente los sucesos del pasado, e incluso, según la complejidad y la abundancia material del contexto, escribir la historia misma de los acontecimientos partiendo de la evidencia recuperada en los contextos arqueológicos. Por ello resulta igualmente imperioso el conocimiento de los sistemas constructivos, materias primas, estilos, sectores poblacionales a los que estaban destinados los inmuebles, su distribución en la traza urbana y cualquier otro aspecto que se encuentre comprendido dentro del campo de la arquitectura en sus aspectos práctico, estético e ideológico. Bajo esa amplia perspectiva se pretende obtener una imagen más precisa de la relación que mantuvo el ser humano -que en este momento de nuestra atención se ocupa de las épocas remotas- con sus espacios ocupados por edificaciones y/o adaptaciones del mismo entorno natural, teniendo como fundamento de análisis el estudio multidisciplinario sostenido en los principios que rigen a la ciencia, la antropología y las artes respectivamente.

El objetivo de este escrito<sup>1</sup> es presentar los resultados obtenidos durante una intervención arqueológica de rescate en el corazón de la Ciudad de México y con ello aportar, basado en la evidencia arquitectónica, mayor conocimiento a los campos de la arqueología, la restauración/conservación y la historia principalmente. Nuestro caso se centra en una desaparecida extensión arquitectónica de lo que fuera el inmueble colonial situado en el número 8 de la actual calle República de Argentina, antes conocida como la Calle del Relox o Reloj durante la época colonial hasta que se dieron los cambios en los nombres de las vías de la Ciudad de

México durante el periodo revolucionario mexicano (1910-1928). Este edificio actualmente alberga a la Autoridad del Centro Histórico (Figura 1) y con motivo de la erección de un elevador panorámico en la parte posterior del inmueble –el extremo poniente que corresponde al patio exterior– el miércoles 26 de marzo del 2008 se dio inicio a la excavación de un pozo de cimentación de 1.70 m por 1.80 m, con una profundidad promedio de 1.50 m y una plancha periférica que al final alcanzó una extensión de 4.58 m por 5.63 m, para el sostenimiento de la gran torre rectangular que por motivos de protección del edificio no fue adosada estructuralmente a los muros del mismo. Para tal efecto se hizo necesaria la supervisión arqueológica a cargo del Programa de Arqueología Urbana, teniendo como coordinador al arqueólogo Raúl Barrera Rodríguez y como jefe de campo al autor de este escrito, con la finalidad de rescatar cualquier indicio de evidencia material que pudiese surgir del subsuelo. Como resultado de la intervención se obtuvieron restos de cerámica, en su mayoría de época colonial, fragmentos de huesos de animales y en muy poca cantidad lítica, vidrio y concha (Nebot García, 2008).



Figura 1. Localización geográfica del predio mediante fotografía satelital. Adaptado y modificado de Google Earth Pro.

El inmueble número 8 de República de Argentina, clasificado como Monumento Histórico por el Instituto Nacional de Antropología e Historia se encuentra ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad de México sobre la calle del mismo nombre, aunque durante las labores constructivas de 2008 –que incluyeron parte del pasaje peatonal– el acceso al inmueble se encontraba en la calle República de Guatemala. El edificio se ubica catastralmente en la Región 4, Manzana 94 y Predio o Lote número 2 con una superficie total de 432 m<sup>2</sup>. El edificio colinda inmediatamente al sur con el inmueble número 6 que anteriormente se conocía con el nombre de

Las Campanas –actualmente derrumbado- y al norte con la monumental casa del Marqués del Apartado, obra neoclásica del insigne Tolsá, con las numeraciones 10, 12 y 14 (Figura 2).



Figura 2. República de Argentina número 8 y Casa del Marqués del Apartado.

Lo que en este momento nos ocupa es la identificación de los vestigios arquitectónicos asociados al edificio todavía en pie, que nos están indicando claramente la ausencia de un espacio que en algún momento de la historia estuvo cerrado, pero que por causas urbanísticas fue demolido quedando como únicos testigos, vestigios de muros y sus traveses de sostenimiento. Debido a que la literatura publicada que hace referencia a las actividades de excavación y conservación arqueológica que se han llevado a cabo en la Ciudad de México no es muy detallada en lo concerniente a las materias primas y las técnicas constructivas de los edificios coloniales – dado que gran parte de esta información muy a menudo solo se hace constar en los informes técnicos inéditos-, estimé importante hacer una exposición detallada de los elementos y técnicas constructivas que fueron utilizados en la cimentación y parte de los muros del edificio que nos ocupa. Es así que la parte medular de la investigación en materia arquitectónica está determinada por la divulgación de los datos que se lograron registrar en el contexto para, con ello, incrementar nuestro actual conocimiento con información más precisa y concluyente de los procedimientos y recursos materiales que los aparejadores o maestros de obra tenían a su disposición para llevar a buen término su empresa.



La antigua residencia con el número 8 tal como la podemos apreciar el día de hoy, es un edificio de tres niveles y de planta rectangular con una restaurada y bien conservada fachada la cual exhibe un total de 12 vanos que se distribuyen cuatro en cada uno de los tres niveles, siendo uno del primer piso el correspondiente a la puerta de entrada (Figura 3); sobresalen las cuatro cornisas que decoran los vanos del piso superior decoradas con medallones centrales y sostenidas por medio de ménsulas de cantera y los pequeños balcones con barandilla de metal que decoran los ocho vanos superiores (Figura 3).



Figura 3. Izquierda: Frente oriental del edificio que corresponde a la fachada principal (plano cortesía de Megarquitectos S.A). Derecha: Detalle de los balcones y la herrería de la fachada (fotografía del autor).

De acuerdo con la descripción de la ficha del catálogo de bienes inmuebles históricos, los materiales constructivos utilizados fueron tezontle, cantera y ladrillo para los muros, los cuales tienen un grosor de 40 cm, mientras que los entrepisos de forma plana presentan viga y entablado al igual que la cubierta que también es plana. La fachada presenta un aplanado que en el momento del registro era de color gris (Dirección de Monumentos Históricos, 1988, p. 61). Igualmente, esta misma fuente especifica que la época constructiva a la que corresponde el edificio data del siglo XIX y XX, lo que resulta cierto si analizamos únicamente el estilo arquitectónico de la fachada, pero como veremos más adelante los orígenes constructivos de la obra se remontan siglos atrás tal como lo demuestran todos los elementos materiales integrados en el subsuelo y sus correspondientes deposiciones estratigráficas de origen antrópico.

En cuanto a la distribución arquitectónica interior, el edificio cuenta con distintos espacios cerrados que tuvieron distintas funciones habitacionales y comerciales a través del tiempo, destacando como área a cielo abierto el patio<sup>2</sup> que da acceso a la escalera por medio de dos arcos de medio punto (Figura 4), mientras que en la jardinera posterior, como se señaló, es el sector de la antigua vivienda donde fueron efectuadas tanto las labores constructivas como las arqueológicas (Figura 5).

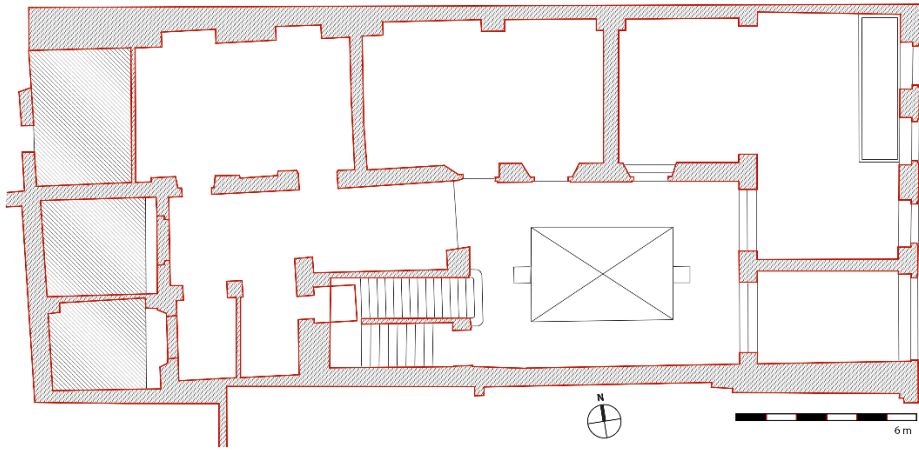


Figura 4. Planta del primer nivel o planta baja del edificio. Redibujado íntegramente y modificado por el autor del original proporcionado por cortesía del Ingeniero Teodoro Sánchez.

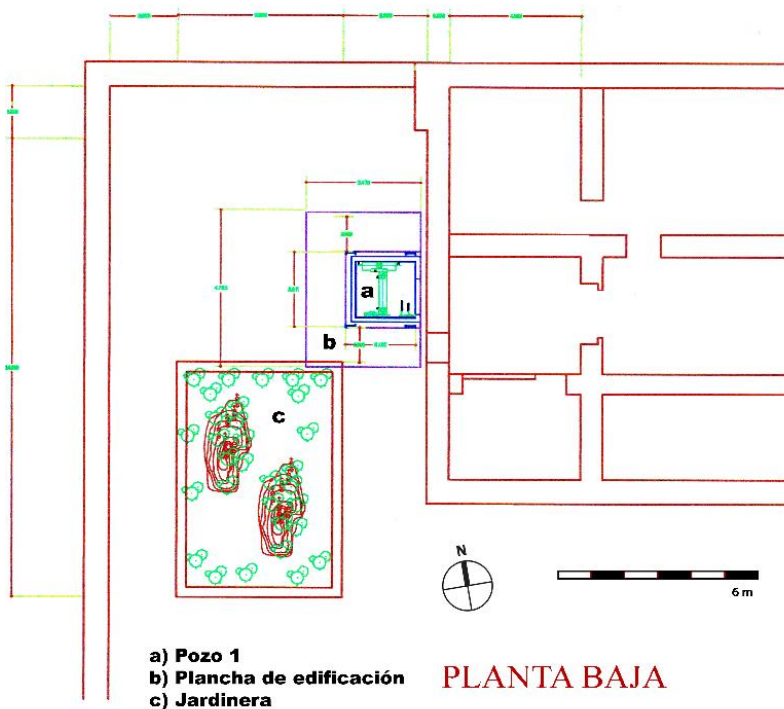


Figura 5. Patio trasero del extremo poniente del edificio con una jardinera, la plancha de edificación del elevador y en su interior el Pozo 1. Modificado por el autor del original proporcionado por cortesía del Ingeniero Teodoro Sánchez.

## ENTENDIENDO LOS ESPACIOS: LA ARQUEOLOGÍA URBANA Y LA HISTÓRICA COMO MÉTODOS DE ANÁLISIS SOCIAL DE LA ARQUITECTURA

El continente americano, y principalmente toda Latinoamérica, ha sido escenario de grandes cambios culturales desde la aparición del ser humano durante la etapa precerámica y esas transformaciones se han visto reflejadas en la innumerable cantidad de contextos arqueológicos descubiertos desde el extremo septentrional del continente hasta la Tierra del Fuego, cambios que no han cesado hasta nuestros días y que han dejado una huella imborrable en la historia de cada nación, siendo la colonización española el momento crucial que condujo a una transición nunca antes en la historia que propició la metamorfosis genética de las poblaciones a través del mestizaje, incluyendo en estas nuevas fronteras la transición total de los diversos sistemas socioeconómicos característicos de las culturas originarias.

Varios de los antiquísimos esquemas de pensamiento desaparecieron casi por completo y otros más sufrieron distintas transiciones para poderse adaptar a las nuevas realidades de la naciente colectividad mestiza, siendo de esta manera que los pueblos indígenas aceptaron las nuevas ideologías europeas y formularon un sincretismo necesario para conservar lo poco que podían de sus ancestrales modos de vida, sus creencias y su lenguaje, hecho que no evitó su rezago y olvido de las políticas conservadoras que se concentraban en las capitales de los ya delimitados –o en proceso de– territorios, que se dividían por las recientemente creadas fronteras en los países de habla hispana.

Bajo esta perspectiva de un *continuum* cultural donde el viejo conocimiento prehispánico se integra, se modifica, desaparece, da paso a nuevas tecnologías, a extraños credos y reglas morales, complejos sistemas comerciales internacionales, arte sagrado monumental y para nuestro particular interés los cambios en la fisonomía y planeación de la arquitectura, sin dejar de considerar en la lista de cambios culturales la expropiación de tierras, la esclavitud, la imposición religiosa y el surgimiento de nuevas clases sociales donde quedaba totalmente relegado el que no poseía títulos de nobleza, los reconocimientos por sus labores de conquista, o bien los medios económicos para hacerse un lugar dentro de la aristocracia del Nuevo Mundo.

Y posterior a estas reflexiones es que podemos entrar a una exposición de la llamada “Arqueología histórica” que sirva de paradigma medular para el desarrollo de la presente investigación. El historiador y antropólogo Charles E. Orser, una de las figuras centrales de la época moderna sobre múltiples estudios enfocados a la etapa post-colombina en América, es muy puntual en su definición de arqueología histórica y que entiende como: “*el estudio arqueológico de los aspectos materiales –en términos históricos, culturales y sociales concretos– de los efectos del mercantilismo y del capitalismo traídos de Europa a fines del siglo XV<sup>3</sup> y que continúan en acción hasta hoy...*” (2000, pp. 21-22).

La definición cubre de manera sintética lo que debemos entender como arqueología histórica y es una idea muy acorde con lo expresado por la *Society for Historical Archaeology* (2022), que en su página de internet ofrece una idea muy similar, añadiendo a la enunciación antes expuesta el interés por esta rama de la investigación junto con otras disciplinas de estudio como son la antropología, la geografía, la historia y el “folclore”, así como también el manejo de una óptica que permita observar la manera en que los primeros establecimientos europeos afectaron a las comunidades indígenas americanas y deduciendo mediante el estudio arqueológico, a través del

examen de la evidencia física y documental de dichos sitios, lo referente a la estructura de la vida cotidiana durante el pasado para tratar de entender el amplio desarrollo de una o más sociedades.

Y dado que en América la presencia colonial es imposible de obviar, es por ello que la llamada arqueología histórica apareció en escena ya entrado el siglo XX como una obligatoriedad en el campo del estudio de la historia de este continente. En el caso de México, el interés por los procesos de transformación urbana a partir del análisis de las edificaciones antiguas de la colonia conjuntamente con los manuscritos históricos nacionales, se viene desarrollando desde hace varios años, pero primordialmente en el campo de la arquitectura (e. g. Kubler, 1992); no obstante, desde finales de la década del cincuenta y a lo largo de los años sesenta del siglo pasado se comenzaron a realizar las exploraciones pioneras que abrieron las puertas a numerosos estudios en la materia y prueba de ello fue el *Primer Congreso Nacional de Arqueología Histórica* que se llevó a cabo a finales del mes de noviembre de 1996 en el exconvento de Santo Domingo de la ciudad de Oaxaca de Juárez, con la finalidad de mostrar un balance y el estado en el que se encontraba a nivel nacional el estudio a esta rama de la disciplina arqueológica, lográndose reunir un total de 58 trabajos arqueológicos realizados en distintos sitios de diversos estados de la República Mexicana<sup>4</sup>, incluyendo un caso sobre arquitectura jesuítica en Argentina y Brasil (ver la *Memoria de Fernández Dávila y Gómez Serafin*, 1998)<sup>5</sup>. A partir de tan importante evento, en México se han venido realizado diversas reuniones de especialistas sobre arqueología histórica que hasta la fecha han dado como resultado seis coloquios nacionales –el último realizado en 2021, incluido un tomo publicado donde se encuentran compiladas las ponencias del primer encuentro y editado bajo el nombre de *Las contribuciones arqueológicas en la formación de la historia colonial. Memoria del Primer Coloquio de Arqueología Histórica* (ver López Camacho, 2014)- en donde se expusieron diversos temas que abarcan las disciplinas de la arqueología, la arquitectura, la antropología física, evidentemente la historia, y la paleobotánica.

La llamada arqueología histórica es muy clara respecto a la cronología de su interés -se ciñe a la llegada de los hispanos al Nuevo Mundo- pero en cuanto a los recursos metodológicos para recabar e interpretar la información de campo son en esencia los mismos que la arqueología ha utilizado tradicionalmente durante su ya considerable existencia, lo que incluye por supuesto el estudio de las fuentes escritas para tratar de comprender los contextos arqueológicos que en la arqueología mexicana se ha centrado primordialmente en los yacimientos de la época precortesiana o del momento del contacto, y con el apoyo de todos los medios multidisciplinarios que están a su alcance proponer esquemas explicativos que permitan dilucidar los procesos de cambio cultural a través de los siglos.

Y prueba de ello es el trabajo pionero del investigador estadounidense George Clapp Vaillant, arqueólogo muy reconocido por sus exploraciones realizadas principalmente en diversos sitios del periodo Preclásico en la Cuenca de México y del que, en palabras de Ignacio Bernal:

(...) en 1938 apareció un artículo de George Vaillant, que fue uno de los primeros que intentó válidamente relacionar los encuentros arqueológicos con las fuentes históricas, en otras palabras, hacer una historia en la que se aprovechara no sólo la arqueología, como en otros lugares donde no hay fuentes escritas, sino usar la abundancia de éstas. El intento fue superado después, pero el camino estaba señalado. (1992, p. 178).



Sin afán de llevar a cabo un recuento de la historia de la arqueología nacional dado que no es parte del objetivo de este escrito, solamente señalaré que entre las grandes aportaciones de los grandes investigadores está la de Wigberto Jiménez Moreno, quien en 1941 y a partir de magníficos estudios etnohistóricos pudo demostrar tácitamente que la ciudad arqueológica de Tula en el actual estado de Hidalgo, era la misma que se describían en las fuentes históricas (Bernal, 1992), así como las relatorías de los antiguos mixtecos que el arqueólogo Alfonso Caso comenzó con el estudio de códices prehispánicos y que luego los llevó a interpretar contextos arqueológicos en el estado de Oaxaca, entre muchos otros que los sucedieron.

Prácticamente todo trabajo arqueológico en México tiene implícita la investigación documental –cuando existe– sobresaliendo en cantidad y calidad las investigaciones realizadas en el centro de la Ciudad de México principalmente por el proyecto Templo Mayor, el Programa de Arqueología Urbana (al que haremos referencia inmediatamente) y en menor medida la Dirección de Salvamento Arqueológico, situación favorecida por las nutridas relaciones escritas de los conquistadores y frailes que documentaron la historia de la capital de la Nueva España.

Y es así que por iniciativa del arqueólogo Eduardo Matos Moctezuma en el año de 1991 se crea el Programa de Arqueología Urbana (PAU) en la Ciudad de México, proyectado en su momento – y actualmente en pleno funcionamiento– como un novedoso enfoque de intervenciones de salvamento y rescate en el corazón mismo de la gran metrópoli, que se ocupa de la investigación de los hallazgos arqueológicos comúnmente fortuitos, así como también en su conservación y exposición *in situ* (en la medida de lo posible). Estos descubrimientos no son nada sorprendidos dada la cuantiosa evidencia material que el subsuelo de la capital mexicana celosamente resguarda y que una vez que sale a la luz nos recuerda la monumental obra que se muestra en las tan variadas formas y composiciones que nos legaron los antepasados, tanto indígenas y españoles como criollos y mestizos.

El PAU es resultado de todos aquellos procesos metodológicos que surgen a partir de la planeación del Proyecto Templo Mayor en su primera etapa iniciada en el año de 1978 hasta su conclusión en 1982. Estos procedimientos fueron divididos en tres fases (Matos Moctezuma, 1992): 1) la recopilación de todos los antecedentes de exploración e investigación en relación al templo principal religioso de la cultura mexicana, lo que significó una tarea monumental que involucró la compilación y lectura de todos los trabajos pioneros que en materias arqueológica, histórica y etnohistórica eran conocidos hasta ese momento, 2) la implementación de una metodología de excavación propiamente dicha y que desde un principio contó con la participación de restauradores y personal de diversas ramas como fueron biólogos y geólogos de los entonces Laboratorios de Prehistoria –actualmente la Subdirección de Laboratorios y Apoyo Académico del INAH– y, 3) la interpretación y publicación de resultados que hasta la fecha suman cientos de trabajos académicos entre tesis, artículos, libros, así como numerosas conferencias impartidas en México y el extranjero.

Es entonces que el PAU sustentándose en todos estos principios técnico-metodológicos comienza sus actividades, pero su área de interés ya no se centra en la exploración y estudio del *Teocalli* sagrado de México Tenochtitlan, sino en toda el área circundante al gran basamento piramidal, tomando como polígono de acción el perímetro original donde estaba comprendido el núcleo de la antigua metrópoli mexicana –conocido bajo el nombre de recinto ceremonial azteca–

pero dicho enfoque y actividad arqueológica no se restringió al periodo prehispánico de la capital, sino que también se amplió a la recién constituida ciudad española -la etapa colonial- pasando por el periodo de independencia y la época revolucionaria, hasta llegar al México moderno (Matos Moctezuma, 1992). Dentro del bloque se hallan dispuestos siete bloques de manzanas que atañen exclusivamente a la investigación del PAU, mientras que las zonas restantes de todo el Distrito Federal es responsabilidad de la Dirección de Salvamento Arqueológico, dependencia también del mismo Instituto.

La labor del Programa de Arqueología Urbana ha dado como resultado la elaboración de diversos informes técnicos sobre las numerosas labores de rescate y salvamento de su competencia y que son operaciones rutinarias de obligada vigilancia por las leyes del Instituto Nacional de Antropología e Historia durante la realización de obras urbanas tanto públicas como privadas, y en las que esencialmente sustenta su actividad -así como también en la obtención de recursos económicos por parte de terceros que son los responsables de la actividad constructiva en la ciudad-, pero muy poco de esa información se ha hecho pública y en la mayoría de los casos no se realizan análisis más profundos de los sistemas constructivos de los antiguos edificios coloniales e independientes, por lo que esta investigación pretende llenar una laguna de divulgación hasta el momento ausente en la bibliografía especializada<sup>5</sup>.

Hasta aquí el referente sinóptico -y muy incompleto- de la perspectiva mexicana acerca de la arqueología histórica, pero hay que tomar en cuenta un aspecto sumamente conveniente como herramienta de investigación fenoménica muy aprovechable en la disciplina arqueológica, y es aquella que se desprende del desciframiento conductual de las sociedades a partir del análisis psico-cultural de los espacios arquitectónicos mediante la comprensión de las dos típicas dimensiones temporales sincrónico/diacrónico que nos permita, a manera de lectura teórica, comprender los diversos códigos de comunicación no verbal en los que la movilidad humana se desenvuelve a lo largo de los espacios habitados tanto internos como externos -sean naturales, modificados o construidos- en sus distintas dimensiones ya sea a partir del aprovechamiento funcional de los mismos, por los usos y costumbres definidos a nivel familiar y/o poblacional, así como también a través de la apropiación de las áreas convenientes según las necesidades y las normas, las limitaciones ambientales, las caracterizaciones abiertas o restringidas de las zonas percibidas por medio de la mirada social e individual, entre otras múltiples causas.

Y para ello es fundamental un marco teórico de referencia que sirva de base interpretativa de lo que a simple vista nos parece obvio, pero que en cada grupo humano de acuerdo a su momento histórico preciso y en su contexto natural y cultural, está determinado por los códigos de comunicación y conducta establecidos por sus sociedades, normas de comportamiento que rigen la expresión de cada uno de los individuos ante los demás y a nivel personal, no siendo en todo momento estas formas de expresión antrópica explícitamente señaladas en el sentido de una instrucción dada por la colectividad, sino que la personalidad individual y grupal se va gestando de acuerdo a las percepciones exteriores a lo corpóreo y es así que la arquitectura juega un papel fundamental en todo ello. El espacio habitable y acondicionado artificialmente es una de las necesidades primarias del hombre, ya sea un abrigo rocoso o una mansión, y todo ello es la manifestación de intereses particulares y colectivos que otorgan una identidad simbólica al entretejido de las relaciones humanas a través de su entorno arquitectónico.

La sociología, la etnología y la arquitectura aplicada al estudio de sociedades no urbanas que han sido manejadas bajo distintas perspectivas, han contribuido con la proposición de ciertas ideas relativas a las interacciones que los individuos proyectan de acuerdo a su vivienda y otros sectores ocupacionales. De acuerdo a Pierre Bourdieu en las sociedades ágrafas donde no existen medios escritos para preservar la producción simbólica de estas culturas, es justo en los espacios habitados, y más precisamente en la figura de la casa, el *locus* donde se produce la “objetivación” (*objectification*)<sup>7</sup> de los esquemas generativos y es a través de la intermediación que estas divisiones y jerarquías de personas, cosas y prácticas presentes al interior del hogar donde continuamente se inculca y se refuerzan los principios taxonómicos de este tipo de sociedades, mucho de ello apoyado en el sistema de oposiciones por género, los rituales y prácticas de magia organizada, y los permisos/prohibiciones al interior de la vivienda y los límites exteriores de la misma (Bourdieu, 1995).

En el estudio del arquitecto Amos Rapoport (1969) sobre la arquitectura vernácula de los edificios y asentamientos primitivos, la hipótesis básica que el autor utiliza para entender el espacio humano habitable es:

(...) que la forma de la vivienda no es simplemente el resultado de fuerzas físicas o cualquier factor único y casual, sino es la consecuencia de toda una gama de factores socio-culturales observados en sus términos más amplios. La forma es a su vez modificada por condiciones climáticas (el medio ambiente físico que hace imposible algunas cosas y alienta otras) y por métodos de construcción, materiales disponibles, y la tecnología (las herramientas para conseguir el entorno deseado)...es la visión que la gente tiene de la vida ideal...Edificios y asentamientos son la expresión visible de la importancia relativa vinculada a diferentes aspectos de la vida y en las distintas maneras de percibir la realidad. (p. 47, traducción propia).

Y en este sentido todas estas ideas son perfectamente aplicables a la arqueología y al estudio de las poblaciones tomando una perspectiva comportamental del hombre, a partir de la forma en que concibe el espacio y su delimitación. Para el campo de la arqueología que se ocupa de la etapa colonial americana –y en realidad de cualquier periodo-, las observaciones de Kent Lightfoot (1995) aportan mayor sustento a las ópticas antropológicas y sociológicas expuestas por otros autores:

La relación contextual de artefactos, ecofactos y rasgos, tanto en el interior como en el exterior de la estructuras, a través de los asentamientos residenciales y a lo largo de amplios paisajes regionales, pueden proveer de perspectivas sobre los principios organizativos de viviendas y comunidades. Una consideración clave es la organización y el uso del espacio a través del tiempo – la construcción, mantenimiento, y abandono de estructuras caseras, espacios extramuros, edificios públicos, depósitos de desechos, y complejos funerarios a lo largo del paisaje. Los principios organizativos de las viviendas y comunidades están manifiestos en el arreglo espacial de las actividades domésticas, recreacionales y ceremoniales a través del espacio...en la definición del espacio público y privado...en el mantenimiento de relaciones de género, sociales, de prestigio, y de dominación/subordinación en contextos espaciales...y en las unidades de medición empleadas en la construcción del espacio. (P. 207, traducción propia).

Tomando en consideración todos estos planteamientos y a lo largo de todo este ensayo se demostrará como la arqueología, la historia y la arquitectura en su conjunto son capaces de formular explicaciones de largo alcance sobre los métodos constructivos de la época colonial, la identidad de los moradores, los usos y costumbres y los periodos en los que fue habitado el inmueble todavía en pie, incluyendo la evidencia arquitectónica actualmente desaparecida en superficie. Como se tratará más adelante, este escrito es la segunda parte (o bien la primera según sea el enfoque) del estudio de gabinete que le fuera realizado a los materiales de desecho habitacionales recobrados durante la excavación de la jardinera junto con su relación estratigráfica, buscando con toda esta información integrar y completar la investigación comenzada en 2008 para ofrecer un mayor sustento científico a todos los enunciados intelectuales formulados con anterioridad.

Apoyado en el estudio de los materiales constructivos, el análisis de la traza urbana ya desaparecida y la que actualmente se encuentra todavía visible en el horizonte urbano, aunados a los conceptos que se desprenden de la arqueología histórica, podemos concluir a grandes rasgos que la arquitectura virreinal de la Ciudad de México se caracteriza por lo siguiente:

1- Se aprovechó la traza urbana prehispánica dividida por cuadrantes según la proyección metropolitana original de los tenochcas y es así que los diversos edificios levantados bajo el control y la vigilancia de los peninsulares siguieron el mismo patrón de distribución de las viviendas en bloques de manzanas, aunque ya dentro de otros estándares estilísticos, dimensionales y con diferencias en la distribución de los espacios interiores de acuerdo a las necesidades de los nuevos ocupantes, lo que cambió radicalmente el aspecto de la ciudad.

2- El espacio central, o plancha del zócalo, anteriormente un lugar completamente sagrado, se transformó en un espacio donde convergían lo sacro –representado por la edificación de la primera catedral- con lo profano –en un primer momento residencias que albergaron a personajes con estatus importantes dentro de la comunidad española por su participación en la conquista y posteriormente, personas que viajaron desde Europa para asentarse en el nuevo territorio y años más tarde edificios de uso civil y administrativo-, aunque siguió siendo el lugar de mayor importancia de toda la capital de la Nueva España.

3- Los edificios religiosos y de uso público de los indígenas fueron desmantelados y mucha de la roca utilizada en las construcciones prehispánicas fue reaprovechada para levantar parte de los nuevos inmuebles, pero a lo largo de los siglos se siguieron explotando las canteras de roca volcánica en las sierras, montes y promontorios de la Cuenca de México para alzar todas las edificaciones públicas y privadas de la ciudad colonial.

4- Sistemas constructivos proyectados por los mexicas para su arquitectura fueron igualmente empleados por los hispanos como lo fue el sistema de pilotajes, dado que supieron adaptarse a las condiciones ambientales teniendo en consideración las planeaciones urbanas previas de los indígenas, sobre todo en adaptaciones de cimentación para las características propias del subsuelo.

5- Con excepción de la nobleza y de los gobernantes mexicas que residían en edificios, prácticamente toda la población indígena de la antigua Tenochtitlan habitaba viviendas fabricadas de materiales perecederos que se encontraban situadas sobre los extensos campos de chinampas y construidas alrededor del centro ceremonial que fungía como centro neurálgico de toda la ciudad. Es entonces que las viviendas de roca y de más de un nivel de altura fueron una novedad arquitectónica que se destinó para las clases media-altas que a principios de la ocupación hispana se concentraron en la capital –situación que fue cambiando al paso de los siglos-, mientras que la gente con menores recursos continuaron morando en sus habituales viviendas.

## DESASTRES NATURALES Y EL SUBSUELO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Ciudad de México ha sido el escenario de diversas calamidades que se produjeron por causas naturales, especialmente por inundaciones, movimientos sísmicos y en menor medida por actividad volcánica, mismas que han tenido consecuencias funestas en la capital y sus alrededores. Estos acontecimientos cobraron la vida de cientos de personas y destruyeron en gran parte y en distintos momentos de la historia las viviendas y edificios que componían la traza urbana desde tiempos precolombinos como nos lo dejan saber los códices –Vaticano A y Telleriano-Remensis- y las crónicas hispanas posteriores a la conquista de México –Fray Bernardino de Sahagún y Francisco Javier Clavijero-. Los sismos han sido el mayor problema de la ciudad y se cuentan por cientos; ya desde el siglo XV, y como aconteció en el terremoto del año de 1475 durante el reinado del *tlatoani* Axayácatl, se vinieron abajo las casas y edificios de Tenochtitlan (además de presentarse agrietamientos en la tierra y hundimientos de cumbres de cerros) y está constatado en algunos de los registros históricos acerca de los movimientos telúricos en la ciudad –y otras partes del país- la destrucción de inmuebles durante todos los siglos que duró el virreinato hasta la fecha. El vulcanismo propio de la Faja Volcánica Transmexicana origina gran parte de los terremotos y la erupción del volcán Popocatepetl ha sido también responsable de algunos tantos como ocurrió durante las actividades eruptivas de este formidable coloso en los años 1571 y 1664 (ver Manzanilla, 1986).

Los procesos tectónicos y vulcanológicos que originaron el levantamiento de las grandes sierras Nevada, De las Cruces, Ajusco y la de Pachuca en distintos periodos geológicos del Altiplano Central y con ello la formación de la cuenca endorreica, que se compone por diversos lagos y es el hogar de distintas comunidades humanas desde etapas precerámicas tan antiguas que se remontan al menos desde hace 22,000 años atrás, fueron (y siguen siendo) tema de preocupación de los gobernantes que interesados de la seguridad de las ciudades al menos desde el Postclásico, recurrieron al auxilio de especialistas para controlar al menos uno de los tres problemas al que hemos hecho referencia: las inundaciones, y por ello planeaciones hidráulicas se proyectaron desde al menos el reinado de Moctezuma I –Ilhuicamina- cuando entre los años 1440 y 1450 se produjeron estaciones de copiosas lluvias que trajeron consigo el crecimiento del lago de Texcoco y la inundación de Tenochtitlan, circunstancia en la que los pobladores únicamente podían moverse a través de canoas (Departamento del Distrito Federal, 1975). Ya para la época colonial las lluvias no cedieron en su intento por convertir a la nueva urbe hispana en los antiguos dominios del dios Tláloc y se sucedieron una serie de inundaciones que comenzaron en el año de 1555 y continuaron en 1579-1580, 1604, 1629-1633, 1707, 1714 –año en que también hubo un fuerte



temblor que afectó severamente muchas obras de desagüe- y 1795, sin contar con las posteriores al periodo independiente; de hecho en la primera inundación del siglo XVI existe un testimonio escrito del cronista indígena Chimalpahin en el que asevera: “Comenzaron los aguaceros diluviales que inundaron México y que derrumbaron muchas casas de la gente de México. Otros muchos a quienes el agua les tapó las casas, tuvieron que abandonarlas así como sus tierras.”. Tenemos también la relatoria acerca de la colosal lluvia acaeció el 21 de septiembre de 1628 con una duración de 36 horas, y que aunado al hecho del aumento excesivo en el caudal de los principales ríos circundantes, ocasionó que la ciudad quedara sumergida manteniéndose solamente en pie los edificios construidos con argamasa de cal y arena (Departamento del Distrito Federal, 1975).

Todos estos infortunios requirieron la intervención de las autoridades para la planeación y la construcción de diques, albarradas, canales, atarjeas, tajos, desagües y otras obras de ingeniería hidráulica para controlar el problema tan grave que aquejó durante siglos a la Ciudad de México y los ingenieros y arquitectos poco pudieron hacer para evitar los daños en los inmuebles característicos de la ciudad colonial, aunque de acuerdo a las fuentes históricas al menos lograron mantenerse en pie.

Y tan fundamental es el conocimiento de los eventos naturales que marcaron el paisaje citadino de la capital mexicana, como el poseer las mínimas nociones de la composición física con la que está formado el subsuelo de esta demarcación política para con ello entender las planeaciones, medidas y mecanismos que fueron implementados por los diseñadores del espacio urbano a lo largo de su historia para darle frente a un entorno ambiental tan particular como lo es el territorio de la Ciudad de México. A manera de síntesis podemos decir que:

Tomando casi literalmente lo enunciado por Díaz-Rodríguez (2003), las composiciones de los suelos de la Ciudad de México se caracterizan por ser sedimentos de origen lacustre y son complejas mezclas de minerales cristalinos y materiales amorfos con una cierta proporción y variedad de microfósiles confirmados por la presencia de diatomeas y ostrácodos. El subsuelo, mediante su origen, se ha dividido en tres grupos mayores: 1) Componentes alóctonos: que consisten en detritos minerales como son las plagioclasas, las hornblendas, la hiperstena, la cristobalita, el vidrio volcánico, minerales de arcilla, rocas hipabisales y volcánicas, ceniza volcánica y una parte de materia orgánica; todo ello resultado de la erosión de la cuenca circundante; 2) Componentes autóctonos: en esta clasificación se incluyen la calcita bioquímicamente precipitada –las valvas de ostrácodos y en ocasiones las conchas de los gastrópodos-, sílice biogénico –frústulas de diatomeas-, oolitos, intraclastos y materia orgánica; 3) Minerales diagenéticos: formados principalmente por la alteración del vidrio volcánico, o bien, por la inestabilidad de otros componentes primarios después de su deposición; ejemplos de ello es el sílice opalino y minerales ferromagnesianos. Entre los minerales identificados se cuenta con los de la arcilla, ópalo C-T, la cristobalita, la goethita, la calcita y la pirita.

La naturaleza lacustre de la Cuenca de México requirió el manejo de ingeniosos métodos de cimentación tanto para mantener firmes las edificaciones de época prehispánica como las coloniales y el sistema de estacado mediante pilotes de madera fue uno de los recursos más utilizados en ambos periodos para darle firmeza y sustento a las trabes y muros de los edificios, mientras que la roca en sí que constituye el núcleo de los bloques por su peso y densidad, permitían una mayor solidez y estabilidad a los muros ejerciendo peso al terreno fangoso,

mientras que los cementantes manufacturados con diversos materiales líticos, minerales y vegetales se encargaron de mantener la cohesión de la piedra seleccionada de acuerdo al sector arquitectónico como veremos más adelante.

## BREVE HISTORIA DE LA OCUPACIÓN DEL INMUEBLE

La primera noticia de una ocupación hispana en el solar nos la proporciona la arqueología misma. De acuerdo con los hallazgos recuperados durante los trabajos de 2008 una buena cantidad de objetos cerámicos y otros más de material orgánico registrados mediante un cuidadoso control estratigráfico, permitieron conocer la posición socioeconómica de los moradores del edificio al menos durante los siglos XVII y XVIII. El análisis de los hallazgos dio como resultado el artículo publicado en el *Boletín de Monumentos Históricos* (Nebot García, 2010) en el que se detalla a partir de un sistemático estudio cerámico la loza virreinal ahí descubierta, identificándose los tipos cerámicos, su distribución porcentual y su cronología. Se estudió también la producción y distribución histórica de ciertos tipos de vajilla que por sus variantes técnico-estilísticas permitieron conocer el sistema de mercado en el que estuvieron incorporados, así como la utilización de dichos artículos por ciertos sectores de la población. Paralelamente se discute la presencia de huesos de distintas especies animales, principalmente ganado ovino, vacuno y porcino en ese orden de frecuencia numérica, localizada al interior de las tres capas culturales presentes en el contexto y es a partir de un completo y detallado examen de las modificaciones antrópicas y tafonómicas observadas en el material óseo animal, junto con la revisión bibliográfica afín a la temática de la fauna en la Nueva España y el análisis integral de los residuos propios de la actividad culinaria, que se hizo evidente que los moradores de la residencia de Argentina 8 pertenecían a clases acomodadas de la época virreinal, siendo para estos tiempos los españoles peninsulares y los criollos novohispanos las castas que se encontraban en la cima de la división social.

La cerámica recuperada en excavación tiene dos orígenes: producción nacional y producción extranjera. Del primer grupo tenemos diversos tipos de cerámica vidriada y Talavera de la Reina que se manufacturaba principalmente en la antigua ciudad de Puebla, mientras que el segundo está representado exclusivamente por la porcelana oriental de las dinastías chinas Ming y Ch'ing (Qing) que provenían del galeón comercial de Manila (ver Gasch-Tomás, 2022), bienes de uso común propios de las clases acomodadas o con la suficiente liquidez económica para la obtención de artículos de mesa importados. Como bien lo señalan diversos autores como Gasch-Tomás (2014) el consumo de bienes de procedencia asiática estaba ocupado en cubrir las preferencias de la comunidad de élite de México y Sevilla, lo cual era una realidad comprobada alrededor del año 1600, ya que los galeones provenientes de Manila que acostumbraban a arribar en el puerto de Acapulco destinaban su carga a los altos estratos de la sociedad novohispana. Dichos artículos una vez que eran transportados vía terrestre con destino a la capital de la Nueva España eran despachados en el desaparecido mercado del Parián (López Cervantes, 1978). Los bienes asiáticos no solamente estaban destinados al embellecimiento de la vivienda aristocrática, sino también en las casas de los grupos de sobrada solvencia económica que estaban conformados por comerciantes, los clérigos, los mineros que habían acumulado una fortuna y funcionarios de la realeza (Ballesteros Flores, 2008). Esta situación alcanzó un auge a mitad del siglo XVIII no sólo en la minería, sino también en el sector ganadero y el agrícola (Corcuera de Mancera, 2017).

En cuanto a los recursos de origen animal que se lucían sobre los largos manteles que adornaban las mesas de las clases pudientes de la sociedad novohispana, y la población en general para esta misma época, era común la carne de los animales traídos desde Europa a continente americano, especialmente el ganado, así como algunas aves de corral. En el caso de los restos hallados en la vivienda de Argentina número 8 tenemos la presencia del guajolote o pavo común (*Meleagris gallopavo*), especie americana que formó parte de la alimentación doméstica. Ejemplares de estas especies animales han sido hallados en los contextos arqueológicos de la Ciudad de México (Barrera Huerta, Robles Martínez y Valentín, 2017; Guzmán y Polaco, 2003; Montúfar López, 2003; Nebot García, 2012; Valentín Maldonado, 2003), así como también en otras localidades de la República Mexicana, como es el caso del asentamiento correspondiente al siglo XVI clasificado con la nomenclatura arqueológica Mich.415-Las Iglesias en Zacapu, Michoacán (Lefebvre y Manin, 2019). Pero existieron múltiples alimentos que no se preservaron de ninguna forma, producto de la descomposición natural en el subsuelo, y de los cuales solamente nos queda inferir su existencia por los relatos históricos de la-(s) época-(s) y los estudios especializados. Prueba de ello es el consumo documentado del vino y del bacalao seco ibérico que formaban parte de la alta cocina de estatus privilegiado (Pilcher, 2001); otros alimentos eran disfrutados por todas las clases sociales del México colonial tales como el chocolate (Corcuera de Mancera, 2017) y el pan de trigo, sobre todo en el siglo XVIII (García Acosta, 1988). No en pocas ocasiones la diferencia la marcaba no tanto el tipo de producto, sino la cantidad ingerida, por lo que la alimentación de la comunidad española residente en México, y en palabras de Salvador Novo, se componía "...de varias copiosas comidas al día: desayuno, almuerzo, comida, siesta, chocolate a media tarde, cena de todo y por su orden. Si cuando llegaron no estaban gordos, en los conventos acreditarían la imagen abacial de la beatitud adiposa." (1979, p. 59).

Ahora bien, entrando en terrenos más particulares que atañen a la biografía de algunos de los moradores y los informes urbanísticos del inmueble, poco se puede decir de la historia tanto de la construcción en sí como de las personas que habitaron el edificio. El estudio de los documentos escritos tales como son los registros de propiedad, actas de cabildo, testimonios legales resguardados en el Archivo General de la Nación, entre otros, resulta una labor un tanto confusa debido en gran parte a los cambios que han existido en el nombramiento histórico de las calles, los cambios de numeración de los inmuebles y la falta de precisión en el cálculo de las dimensiones de los solares, lo que no permite saber con toda exactitud si la información consultada se refiere al predio de Argentina número 8 o en realidad se trata de otro inmueble.

Lo que sí queda muy claro es que el uso del espacio a lo largo de los siglos ha sido habitacional y comercial, este último principalmente en las últimas décadas ya que se tiene registro de locales en el domicilio señalado dedicados a la venta de jugos y licuados, dulces, donas, perfumería, juguetes, entre otros artículos. En otros casos se infiere a partir de la inspección de algunos documentos cartográficos como es el caso del detallado y muy cuidadoso *Plano del perímetro central, directorio comercial de la Ciudad de México* (Figura 6), elaborado por Julio Popper Ferry en el año de 1883, mismo que tenía la función de mostrar el directorio de todos los comercios que en aquel entonces -segunda mitad del siglo XIX- se encontraban en función al interior del cuadro principal de la capital mexicana y en donde se puede observar la 1ª calle de Relox y los establecimientos que se encontraban en los edificios que, de acuerdo a la distribución arquitectónica de aquel momento correspondían a la Casa de las Ajaracas, de las Campanas, el Marqués del Apartado y la vivienda

número 8. Aunque la numeración es evidente que para esa fecha era distinta, cabe suponer que la propiedad señalada con el número 12 es la que en este momento ocupa nuestra atención y de acuerdo a la nomenclatura del plano aludido, en esa accesoria se encontraba operando una peluquería, mientras que en el Marqués del Apartado había una relojería -y un estanquillo- y en Ajaracas una tienda de comestibles.

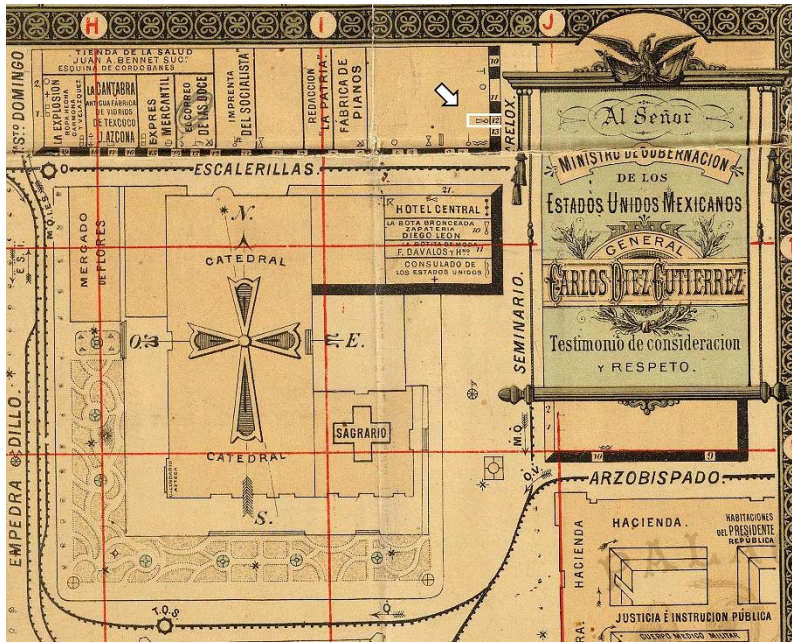


Figura 6. Adaptado y modificado de *Plano del perímetro central, directorio comercial de la Ciudad de México*, por David Rumsey Map Collection (2022), <https://www.davidrumsey.com/luna/servlet/detail/RUMSEY~8~1~3380~330033:Plano-del-perimetro-central,-direct#>.

Dicho lo anterior, en esta sección únicamente se hace mención de escasos documentos que nos insinúan nombres de las personalidades que pudieron haber habitado el predio en cuestión durante la época colonial, así como también los testimonios históricos en los que se asienta de manera explícita quiénes sí fueron propietarios del inmueble en épocas recientes, o mínimamente de los solares circundantes.

Existe un plano elaborado durante el siglo XX a nombre del ingeniero civil y arquitecto Manuel F. Álvarez, el cual abarca la plaza principal de la Ciudad de México (Tovar de Teresa, 1991) y siendo de gran interés para la historia de la metrópoli, porque el responsable en dibujarlo se preocupó por puntualizar en cada sector del espacio trazado el nombre de los edificios, los años de ocupación y en algunos casos los nombres de los propietarios de casas y solares; hasta llegó a incluir dentro de toda esta información una nota de los descubrimientos arqueológicos de Batres en la calle de las Escalerillas. El autor especifica que el plano fue esbozado con datos que se remontan desde el siglo XVI (año 1521) hasta el XX (año 1914) y en el que presumiblemente fue

trazado dicho documento). En este mismo documento se aprecia el dibujo de un pequeño tramo de la cuadra que corresponde a la primera calle del Relox. En esta sección del plano se observa la esquina que se forma con la intersección de la calle de Santa Teresa y que en la segunda mitad del siglo XVI ya tenía construida la casa del español Alonso de Ávila, mientras que en la contra esquina que correspondía a la de las calles de las Escalerillas y del Relox existe una anotación que especifica que ese predio particular pertenecía a un cura de apellido Méndez y de nombre desconocido, pero con la inicial L, aunque no está indicado el año en que lo ocupó ni tampoco se precisó la extensión exacta del solar. Lo que sí resulta cierto es que el religioso fue dueño en algún momento del terreno en donde se levantó la famosa casa de las Ajaracas y existe la posibilidad de que también fuera propietario de una parte del solar actualmente con el número 8.

La investigadora Guadalupe de la Peña Virchez (1997) hace referencia a dos probables familias de apellido casi idéntico de no ser por una consonante –los Acevedo y los Acebedo- que se asentaron en la antigua calle del Relox durante la colonia, siendo de nuestro interés los Acevedo de origen español ya que de acuerdo a la información recopilada por la autora dichos personajes ocuparon terrenos que abarcaban el cuadro comprendido entre las calles de las Escalerillas, 1ª del Relox, Cordobanes y República de Brasil durante la época en la que Cortés hizo la repartición de los solares en el transcurso de la primera mitad del siglo XVI. De la Peña Virchez asegura que, aún con ciertas confusiones en cuanto a la real identidad de ambas familias, existió una relación con los apellidos y el solar en donde se construyó la casa del Marqués del Apartado. Pero de acuerdo a lo que las narraciones aportadas por los otros autores nos están indicando lo más sugerente es que los Acevedo fueran dueños no sólo de la fracción de terreno que correspondía a la zona en la que fue construida la casa del marqués, sino de la manzana en su totalidad. De ser esto cierto serían entonces los dueños del lindero en donde posteriormente se edificaría el edificio que estamos estudiando.

Documento valiosísimo para el conocimiento de la vida cotidiana de la calle de República de Argentina durante la segunda mitad del siglo XIX es el ensayo del Lic. Miguel S. Macedo (1950), en el que redactó una descripción histórica de toda la avenida partiendo desde la de Seminario e incluyendo a la par referencia de los ilustres personajes que habitaron las viviendas en cada una de las siete calles que formaban la gran arteria del Reloj. Gracias a su escrito sabemos que los habitantes del número 8 de la 1ª calle del Reloj fueron el Dr. Don Ignacio T. Chávez, quien fuera gobernador del estado de Aguascalientes, y su hijo el Lic. Don Ezequiel. Además el mismo autor nos especifica que esta fue la residencia donde, a final de 1800, alcanzó su muerte el abogado Don Emilio Monroy (Macedo, 1950). Para la segunda mitad del siglo XX sabemos que fue habitada por Leonardo Raitarsky Balbus y familiares hasta que, por último, el inmueble pasó al poder del Gobierno del Distrito Federal.

#### HISTORIA DE LA EDIFICACIÓN

Ya se describió someramente la estructura del edificio, pero nos falta un elemento importante por definir del inmueble que es el estilo arquitectónico que se ve reflejado sobre todo en la fachada. El estilo sin lugar a dudas es lo que autores como Francisco de la Maza definen con el término de “afrancesado” que se suscitó a finales del siglo XIX y principios del XX durante el Porfiriismo y que corresponde a la etapa artística conocida con el nombre de Eclecticismo. Es probable que los derrumbes de los muros y la desaparición de espacios internos que se lograron registrar en la labor arqueológica se hayan producido en la época de las adaptaciones ya que la



misma fachada de Argentina 8 fue modificada, lo que el mismo de la Maza testimonia, y por lo mismo resulta oportuno transcribir en este momento lo expresado por el distinguido estudioso:

En vista de la aversión a lo colonial y de que no era fácil destruirlo, salvo por los ricos, los pequeños burgueses encontraron un sencillo e innoble expediente, que fue *descolonizar* las puras fachadas...Se raspaban los adornos de las claves y los anagramas religiosos; se cortaban las prolongaciones de las jambas...se quitaban las gárgolas; se encalaban los muros tapando el tezontle; se derrumbaban los pretiles y los copetes y se vendía el hierro forjado de los barandales por la ración correspondiente de hierro colado. (De la Maza, 1974, p. 62)

El docto de la Maza menciona algunos casos de modificaciones en los interiores y exteriores de grandes e importantes edificios que fueron llevados a cabo a petición de los propietarios, lográndose en mayor y menor medida congeniar los intereses artísticos de los arquitectos y las pretensiones de los dueños de las viviendas; ejemplos de ello fue el Palacio de Iturbide remodelado por el Arq. Emilio Dondé en 1899 y el Palacio de los Azulejos intervenido por el arquitecto Guillermo Hereida (De la Maza, 1974).

Por otra parte, son pocos los datos que se pueden aportar con respecto a las etapas constructivas del edificio con base a la documentación escrita. Sin embargo, los planos antiguos son la mejor fuente de conocimiento para aproximarnos de manera somera a lo que prevalecía arquitectónicamente en el predio en cuestión. Desafortunadamente los documentos pictográficos que empiezan a mostrar mayor detalle en cuanto a la diferenciación ocupacional por manzanas en el centro de la Ciudad de México son los que corresponden al siglo XVIII, mientras que los planos de épocas anteriores únicamente llegan a ilustrar la división territorial del Centro Histórico por cuadras.

Pero antes de hacer el recuento de los testimonios documentales disponibles sobre el tema y que podemos consultar, es interesante saber que la edificación es parte de una serie de inmuebles que, de acuerdo a las clasificaciones arquitectónicas que han venido realizando con edificios tanto de la Ciudad de México como de otros en el interior de la República, la construcción de la antigua calle de Relox No. 8 puede considerarse -como ya se ha dicho- una de las viviendas de la gente acomodada en la época colonial. Es precisamente Manuel Toussaint (1990) quien estudia a detalle la arquitectura civil que se comenzó a edificar durante el siglo XVII en México y define el tipo de casas que llegó a ocupar la clase media designada con el nombre de "casa sola", la cual fue abundante durante toda la época de la colonia y que incluso llegó a subsistir a lo largo de todo el siglo XIX. El docto investigador comenta que este tipo de viviendas se construían casi siempre en pares y en lo que atañe al patio interior, de planta rectangular o cuadrada, era dividida por un muro para, a su vez, separar en dos mitades iguales las casas. Poseían además amplios zaguanes para permitir el acceso del coche del propietario y contaban con accesorias que tenían vistas a la calle y que sirvieron como establecimientos comerciales. Los patios eran angostos y lo circundaban diversos cuartos con distintas funciones como eran despachos, bodegas o habitaciones de la servidumbre y si existía un segundo patio de dimensiones más reducidas era en donde se hallaban las caballerizas y los pajares. El estudioso prosigue su descripción de la escalera ubicada entre el primer y segundo patio diseñada en dos tramos, es decir con un descanso en el medio y también nos ilustra literariamente la planta alta donde, sobre el primer patio, existía un corredor alrededor suyo que en raras ocasiones estaba unido por otro que seguía el muro divisorio

de los patios de las dos casas. Con respecto a la crujía que tenía vista a la calle, se abría paso al espacio que correspondía a la sala para recibir visitas y en caso de que existiera una pequeña pieza se llegaba a aprovechar como antesala, mientras que las recámaras estaban situadas a lo largo del patio en la crujía y se ubicaba entre ellas una sala de confianza que se conocía con el nombre de “asistencia” para recibir a las personas íntimas de los moradores. Respecto al comedor se indica que era un espacio paralelo a la sala que se encontraba situado en la parte de la crujía que cerraba el patio al fondo y que en muchas ocasiones poseía la vista a los dos patios, mientras que en la parte posterior sobre el segundo patio se localizaban la cocina, el cuarto de los empleados y la azotehuela. Finalmente, el referido autor especifica que el baño y los retretes se localizaban en un sitio posterior aunque su ubicación no era fija (Toussaint, 1990).

Como vemos, en un principio Toussaint enfatizó que dada la posición social de las personas era el tipo de vivienda<sup>8</sup> y ya en épocas recientes otros autores como Eulalia Ribera Carbó (2003) se dedicaron a extender las investigaciones de acuerdo a las descripciones que hallamos en la literatura de análisis urbano en la Nueva España, definiendo como espacios habitacionales de abolengo a todas aquellas casas de dos o más niveles de ocupación, siendo los distintos niveles de ocupación al interior de las edificaciones las áreas diferenciales por tarea laboral y clase social: en los bajos vivía la servidumbre, estaban las bodegas y cuartos dedicados a diversos servicios de la vivienda, el entresuelo situado entre los bajos y los altos residían personas arraigadas a la familia y en otros casos artesanos que trabajaban en las accesorias de la vivienda que tenían su frente directamente hacia la calle y por último, el segundo nivel o superiores fueron habitados por la clase alta ya fuesen los propietarios o los inquilinos por alquiler (Ribera Carbó, 2003).

Son precisamente dos los documentos pictóricos de los cuales podemos determinar que al menos desde la primera década del siglo XVIII ya existen registros ilustrados de lo que fuese una construcción en el predio número 8 de la vieja Calle del Relox: el primero de ellos es un plano en perspectiva a ojo de pájaro, de autor anónimo y fechado tentativamente para el año de 1703, en donde se aprecia la plaza mayor con la catedral y manzanas aledañas (Figura 7); el otro es un plano también con la misma perspectiva, e igualmente sin autor conocido, fechado para el año de 1720 (Figura 8), y en donde se aprecia una mayor extensión territorial de lo que en ese entonces era la antigua capital mexicana (Lombardo de Ruiz, Terán Trillo y de la Torre, 1996, Láminas 218 y 219). En ambos casos es importante argumentar que existen edificios en lo que se ha podido identificar como la manzana delimitada por las calles de las Escalerillas, Cordovanes, 1ª de Santo Domingo y la de Relox. Regresando al primer plano, podemos apreciar claramente el bloque inmobiliario que incluye la vista superior de sus patios y sin presencia alguna de solares, mientras que para el caso del segundo documento pictórico la traza es la misma, lo que nos lleva a concluir que al menos desde el siglo XVIII está clara la presencia de construcciones en el área. Y si creemos en una franca intención de ambos dibujantes de haber realizado su labor con un cierto grado de precisión<sup>9</sup>, podemos entonces suponer que en base a la observación detenida de los bloques urbanos correspondientes a la calle número 1 del Relox, que el edificio actualmente con el número 8 era una construcción sin más patios que del que actualmente se encuentra en el área central desde un principio que fue erigida la unidad habitacional, por lo que la jardinera posterior no existía siendo éste, originalmente, un espacio cerrado en donde se topaban muros con muros de los distintos edificios.

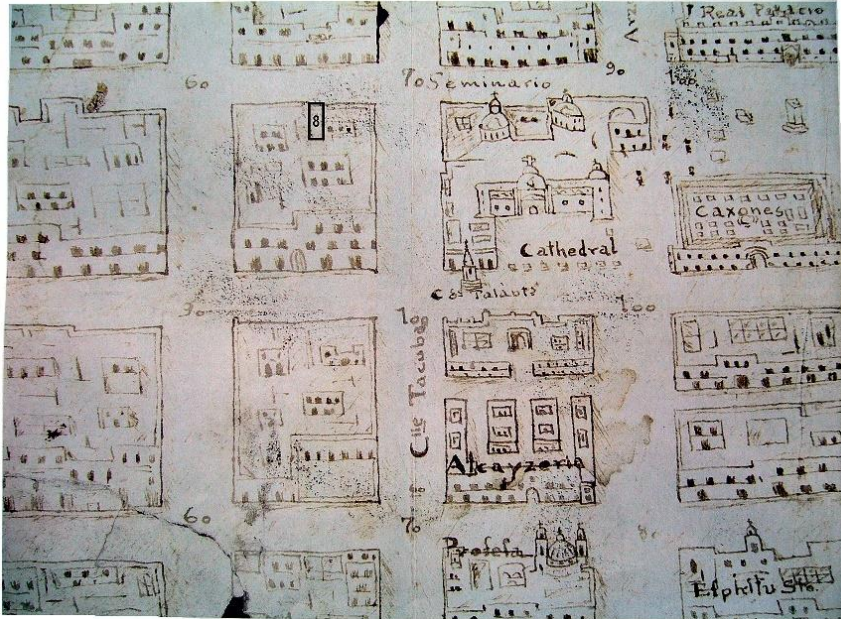


Figura 7. Centro de la Ciudad de México circa 1703. Adaptado y modificado de *Atlas histórico de la Ciudad de México*, por Lombardo de Ruiz, Terán Trillo y Torre, 1996, lámina 218. Smurfit Cartón y Papel de México, S. A. de C. V., CONACULTA e INAH.

Un tercer plano en vista a perspectiva desde la porción sureste de la Ciudad de México bajo el título de *Planta y Descripción de la Imperial Ciudad de México. En la América*, con la anotación inferior que dice: “Se hallaron en la Librería de Dn. Cristóbal de Zuñiga y Ontiveros año de 1760.” y aparentemente obra de Carlos López del Troncoso (Figura 9), es otra importante referencia ilustrativa de la locación de la, ya presente, construcción ubicada en Relox 8. Como en los ejemplos precedentes vemos que está indicado un patio interior en el área que posiblemente corresponde a este mismo domicilio, pero el dibujante realizó una volumetría diferencial dentro del bloque de edificios, tal parece con la intención de dividir el grupo de viviendas entre las que encuentran las casas de las Ajaracas, la de las Campanas y probablemente la número 8, adicionado con una construcción mayor que corresponde a la casa del Marqués del Apartado.

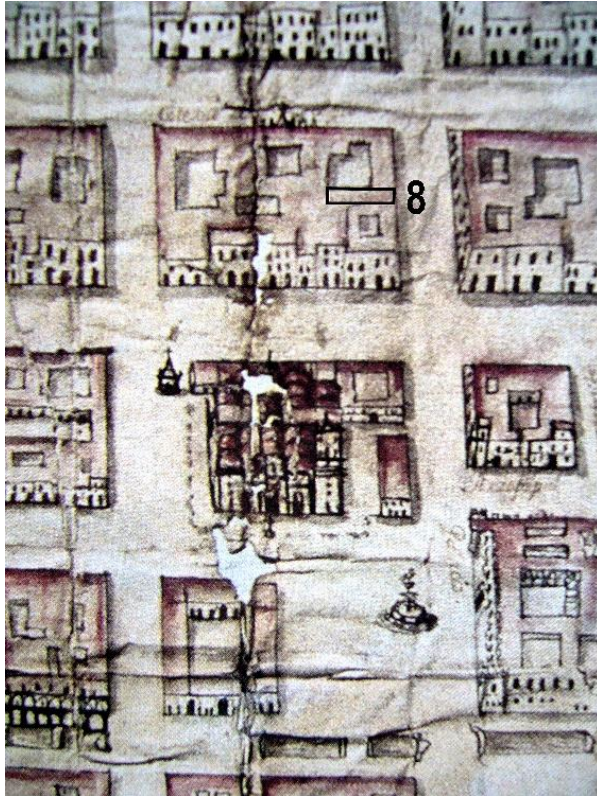


Figura 8. Centro de la Ciudad de México fechado para 1720. Adaptado y modificado de *Atlas histórico de la Ciudad de México*, por Lombardo de Ruiz, Terán Trillo y Torre, 1996, lámina 219. Smurfit Cartón y Papel de México, S. A. de C. V., CONACULTA e INAH.

Además de los planos virreinales se buscaron otros testimonios ilustrados que nos pudiesen dar una mayor información con respecto a las modificaciones intencionales o accidentales del inmueble, sin conseguirse muchos resultados positivos. En la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH se tiene bajo resguardo un trazo a lápiz de la planta que corresponde al edificio de Argentina número 8 y con fecha de junio de 1956 en donde se constata que para ese año ya no estaba presente el extremo poniente, por lo que se descartó la posibilidad de que el terremoto de 1985 haya sido la posible causa del derrumbe de esta parte de la vivienda.



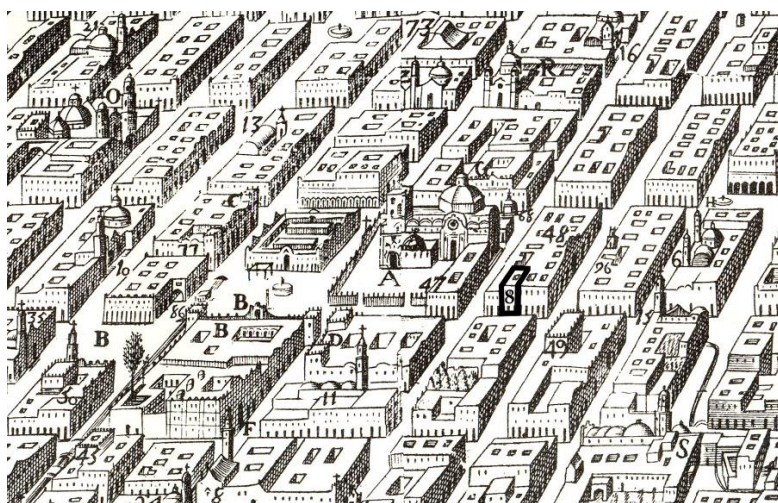


Figura 9. Centro de la Ciudad de México fechado para 1760. Adaptado y modificado de *Memoria de las obras del sistema de drenaje profundo del Distrito Federal*, Departamento del Distrito Federal, 1975b, Plano 12, Talleres Gráficos de la Nación.

## HALLAZGOS ARQUITECTÓNICOS EN EL PATIO POSTERIOR

Con anterioridad el equipo del Programa de Arqueología Urbana ya había efectuado labores arqueológicas al interior del inmueble como lo constatan las dos ventanas arqueológicas actualmente expuestas. Una de ellas, corresponde a la denominada Cala 1 y se encuentra localizada dentro de lo que se conoce como tienda-cafetería que actualmente ocupa la sala de reunión de los funcionarios de la Autoridad del Centro Histórico. En este espacio se descubrió un muro prehispánico. De acuerdo a los investigadores responsables de las labores arqueológicas dicho muro formaba parte de la plataforma correspondiente a la sexta etapa constructiva del Templo Mayor, misma que aún sostiene en muy buen estado de conservación dos clavos arquitectónicos de roca tallados en forma de serpiente, así como parte de un muro de la época colonial que desplanta encima de la ocupación mexicana. Por otra parte, en la segunda ventana derivada de las excavaciones de las denominadas calas 15 y 15A y ubicada en el acceso del vestíbulo, se observan restos arquitectónicos del periodo prehispánico, virreinal y otros más de los tiempos de la independencia (Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2006). Los últimos hallazgos del 2008 se vienen a sumar al conocimiento que poseemos de los trabajos previos emprendidos tanto en el inmueble como en la primera Calle del Relox.

### La trabe de roca

En el perfil norte del sector conocido como Pozo 1 (Figura 10), a una profundidad de entre 28 y 32 cm, se halló una orilla de roca canteada y alineada que exhibía parte de una construcción de la época colonial, pero únicamente se dejaban entrever 17 cm desde la pared del cuadro de excavación hacia el sur –o centro de la unidad- del elemento arquitectónico. De acuerdo a la información contenida en los planos de las plantas y cortes constructivos se requerían proyectar dos extensiones tanto hacia el extremo meridional como el septentrional. Además se pudo



explorar la cima del elemento arquitectónico –que hasta ese momento se determinó que era una trabe- y parte de su perfil (apenas unos 20 cm aproximadamente) que mira hacia el sur del cuadro (Figura 11).

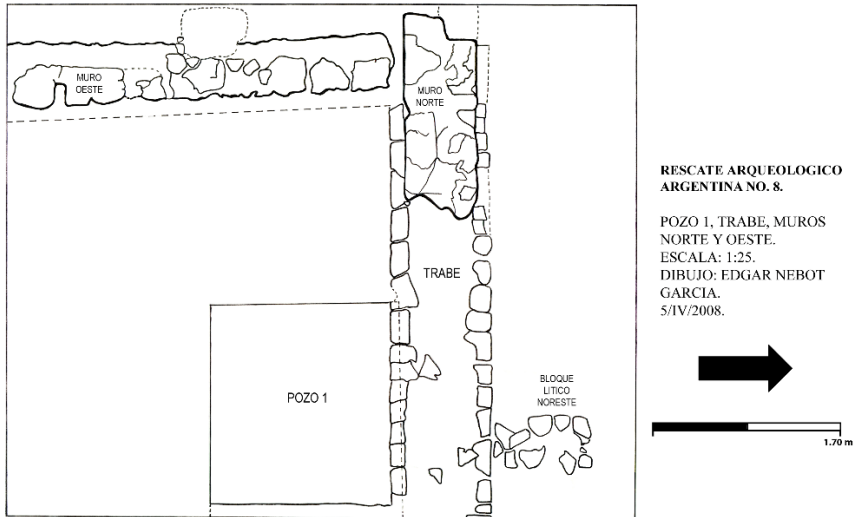


Figura 10. Planta de toda la unidad de excavación.



Figura 11. Trabe vista desde la orilla este.

Después del descubrimiento de la alineación de las rocas y la observación de los restos de lo que parecía ser un cementante encima de la hilera lítica (descrito más adelante), se pudo observar que la superficie estaba soportada por un núcleo o matriz también de roca, pero trabajada de otras maneras. El sistema constructivo, de abajo hacia arriba, puede describirse de la siguiente manera: en principio se colocó un macizo o base compuesto por una agrupación bastante compacta y cerrada de rocas, preferentemente de naturaleza volcánica de grano fino tipo basáltica, bien trabajada -es decir, con sus bordes careados- y con una preocupación por dejar la menor cantidad de espacios intermedios entre piedra y piedra.

Encima de este cimiento se dispuso una hilada de roca que divide este primer relleno de un segundo y está integrado por bloques rectangulares de material de tipo basáltico o bien canto rodado y bloques medianos subangulares acomodados de tal manera que se ajustan bien entre ellos. Por encima de esta división se aprecia un primer núcleo con una menor cohesión entre espacios a comparación del macizo inferior, aunque con buena solidez y está armado por un cúmulo de rocas de diversas formas y tamaños unidas a tabiques que se encuentran dispuestos sin un mayor orden que el de encajar lo mejor posible para cerrar los espacios.

Finalmente, en la parte superior se colocaron bordes de placas rectangulares y cuadradas de rocas desplantadas, encima de otras de buen tamaño que se presentan en forma de bloques únicos o en fragmentos y que fueron acomodadas ordenadamente en forma de hilada (Figura 12).



Figura 12. Detalle de la trabe en el perfil norte del Pozo 1.

Debe señalarse que las piedras de la superficie fueron colocadas en buena disposición y uniformes, es decir como si fuesen azulejos en línea, aunque las placas no son idénticas en cuanto a tamaño y grosor se refiere. Tampoco están presentes a todo lo largo y ancho de la parte superior de la trabe, ya que en la franja central de la construcción se erigía lo que antiguamente era el muro del edificio colonial y aparentemente encajaba o estaba “pegado” al núcleo central del bloque, mientras que las rocas cuadrangulares solamente servían de saliente ya que la base en sí era más

ancha que el muro con la finalidad de distribuir y soportar mejor el peso de toda la pared (Figura 13).

Las rocas de la trabe fueron unidas mediante un cementante especial que se preparó añadiendo un material básicamente arcilloso de tonalidad café, arena fina, milimétricos fragmentos o partículas de cal, ladrillo molido y lo que parece ser tezontle en un minúsculo tamaño. Incluso también son comunes las apariciones de carbón. Su grado de granulosis es medio y el color del material al secarse se torna café grisáceo, así como la textura se vuelve más granulosa que en su estado normal -en las zonas húmedas la tonalidad tiende a ser más café y su textura más semiplástica-, tiene una buena consolidación y un nivel de resistencia aceptable, aunque sin poseer un elevado grado de dureza<sup>10</sup>.

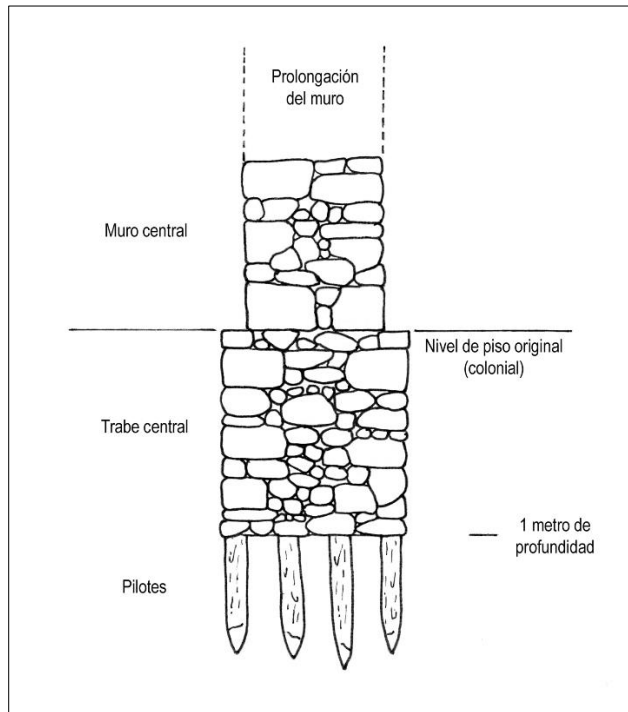


Figura 13. Corte reconstructivo transversal de la trabe central, muro y pilotes.

Una descripción más detallada de las rocas que conforman la estructura de la trabe es la siguiente:

- a) Gris tipo basáltica. Son diversos fragmentos angulosos ígneos de grano fino, los cuales presentan distintas dimensiones -20 por 5 cm, 11 por 9 cm, entre otros- así como también bloques semirectangulares o piedra careada -de 32 por 13 cm o de menor medida como puede ser de 21 por 8 cm<sup>-11</sup>. Por las características del material es probable que se trate de andesitas de piroxenos.

b) Amarillenta. Son bloques angulosos grandes de origen volcánico y de grano fino, con caras planas intencionalmente careadas. La longitud puede alcanzar los 37 cm y una anchura de 11 cm. La tonalidad amarillenta sólo se presenta en la cara exterior por acción de la oxidación de los componentes minerales, como lo revela la estructura interior que es oscura, dando la impresión de exponer una pátina superficial. También existen bloques en forma irregular de gran tamaño adosados al núcleo de la construcción.

c) Rosada. Posiblemente andesita de lamprobolita<sup>12</sup>, estos materiales son rocas de grano fino que se hallaron en dos formas: como bloques rectangulares/cuadrangulares evidentemente trabajados y con medidas representativas de 32 cm de largo por 20 de ancho y 9 de grosor, 25 cm de largo por 20 de ancho y 4.5 de grosor y 22.5 cm de largo por 21 de ancho y 7.5 de grosor. Estas son las piedras que se hallaron en ambas orillas – norte/sur- de la trabe rematándolas, mientras que la segunda variante son bloques más angulosos e informes de tamaños variables que pueden tener desde 12 por 6 cm hasta 17 por 10 cm, hallándose estos últimos generalmente dentro de la matriz de la trabe.

d) Cantos rodados. Se registran en menor cantidad en comparación con el resto de las rocas y se les puede hallar tanto en las hiladas como en los rellenos intermedios. Se han obtenido medidas de 16 por 10 cm y de 11 por 9 cm<sup>13</sup>.

e) Tezontle. También escaso, se presenta en bloques informes de color oscuro y de dimensiones desconocidas, con presencia de pátina amarillenta y que generalmente forma parte del relleno del núcleo intermedio<sup>14</sup>.

f) Ladrillo. Son fragmentos que se incluyeron en la matriz con la única finalidad de proveer solidez y unión al núcleo. El ladrillo utilizado en la trabe colonial al igual que los ladrillos modernos es de color anaranjado y de grano fino-. Su forma es rectangular y se obtuvieron distintas medidas como por ejemplo 5 cm de ancho por entre 4 y 5 de grosor.

## Muro oeste

Se trata de los remanentes de un antiguo muro que se levantaba en el costado poniente del edificio que aún está en pie y que consta de dos niveles constructivos: la trabe, sobre la cual estaba erigida la pared de roca y de la que solamente se exhumó la parte superior, y el muro propiamente dicho del cual únicamente se conservan algunas rocas que sirven de testigos arqueológicos de la estructura interna de la pared. Se trata de una extensión de 3.80 m de largo –dirección norte/sur- desde el corte de la jardinera hasta el tope septentrional con el denominado muro norte del que hablaremos más adelante (Figura 14) y con unos 45 cm aproximadamente de grosor sin considerar la trabe sobre la cual está asentado.

Debido a que, por causas desconocidas hasta el momento, el muro ya no se encuentra en pie y derivado de las labores de construcción que taparon con piso de cemento y martelinado para hacer el falso piso, no se podían ver las ruinas hasta esta última excavación en donde se detectaron los primeros indicios a los primeros 10 cm de profundidad. La estructura está muy dañada por todas las obras que se han presentado en el lugar y por ende se aprecia como una hilera lítica de forma irregular que inclusive en varios tramos tiene cemento pegado de la superficie.

También causaron daño parcial la trabe de concreto que se coló en el extremo occidental y uno de los castillos que se encuentra justo en su costado oeste a una distancia de 1.58 m desde el

corte de la jardinera. La trabe comenzó a aparecer a los 50 cm de profundidad aunque las profundidades de registro de las cimas de las rocas y el piso de la trabe son variables por el tipo y tamaño de la roca, así como también por la remoción intencional de la misma, pero tenemos una media de 40 cm de alto de lo que ha logrado subsistir.



Figura 14. Muros oeste y norte en su primera etapa de excavación.

El muro oeste básicamente se trata de una pared de rocas unido mediante un cementante muy consistente y que al parecer no tenía ningún aplanado exterior<sup>15</sup>, por lo que la roca estaba expuesta a la intemperie y a la vista de todos en época colonial. Las rocas son bloques muy angulosos y por lo tanto informes de piedra volcánica y de dimensiones difícilmente medibles, pero que oscilan entre los 40 y 25 cm. Los bloques son roca grisácea oscura tipo basáltica y ligeramente vesicular, maciza y de considerable dureza; debido a las caras planas presentes, algunos de los lados parecen haber sido careados, pero en general los bloques fueron colocados en el muro tal cual se extrajeron de la fuente original abastecedora. Existen otros bloques que también son roca ígnea -tezontle- de grandes dimensiones de hasta 47 por 30 cm de acuerdo a medidas estimadas y por ende las características morfológicas son típicas de este tipo de roca: estructura vesicular, forma en derrame y porosidad de burbuja, tonalidad rojiza/rosada y grisácea/oscura, forma informe, aunque existe un ejemplar único que fue trabajado en forma semi-cuadrangular con cuatro caras muy bien rebajadas hasta hacerlas casi totalmente planas, formando un cubo de 29 por 39 por 35 cm. Este último bloque de tono grisáceo se caracteriza por su poco peso a diferencia del resto de los bloques que tienen una mayor densidad. Finalmente, se llegan a detectar pequeñas rocas dentro de los espacios ubicados entre los grandes bloques para cohesionar el cementante y cubrir los espacios vacíos; estas rocas pueden ser de tipo basáltica de 13 por 8 cm o fragmentos de tezontle rojo y grisáceo entremezclados.

El cementante del muro es un tipo de mezcla distinto al que se registró para el caso de la trabe. En los muros el cementante es mucho más duro y se adhiere con mayor fuerza a la roca. Se trata de un compuesto de color blanquecino primordialmente elaborado con arena y cal mezcladas con



algún tipo de adherente que, supongo, era un líquido aún no identificado (como la secreción viscosa del maguey usado en época prehispánica)<sup>16</sup> junto con pequeñas partículas líticas; toda esta mezcla al secarse forma una masa sólida y de perfecta cohesión entre roca y roca, pero que se vuelve parcialmente soluble al contacto con el agua. Evidentemente y por ser un compuesto que se encontraba al aire libre, tenía que tener una resistencia mayor a un cementante característico al de una trabe que se encuentra sepultada y reforzada por la misma tierra circundante. Otra de las causas de la diferencia entre uno y otro pudieron ser también el factor económico, ya que posiblemente resultaba más caro hacer un cementante más sólido por el tipo de materiales que se necesitaban y por el trabajo que implicaba su elaboración, aunque este último argumento no deja de ser una mera hipótesis.

## Muro norte

La trabe hallada en el interior del Pozo I fue el soporte de un muro que corría de este a oeste y que era la extensión de la actual pared que aún existe en el inmueble y que divide en dos grandes espacios rectangulares al edificio: la zona de oficinas y salas de juntas ubicado en el extremo norte del edificio, el pasillo de circulación central y el extremo sur en donde se ubica la escalera de acceso a las plantas superiores, el patio, una extensión del salón de juntas en la zona oriente, así como también los sanitarios y una pequeña habitación que sirve de área de descanso del personal de vigilancia. De todo este bloque únicamente queda de testigo un cúmulo de rocas que sobrevivió a la destrucción aún no determinada de lo que, en algún momento de la historia, parece haber sido un espacio cerrado, y a los que se le suman los daños ocasionados por el avance de las obras recientes en esta misma área en donde se colocó el piso martelinado y la jardinera.

El testigo de mampostería lo constituye un grupo de rocas situado justo en la esquina donde termina el denominado muro oeste y se forma lo que parece ser la antigua esquina del edificio en su porción poniente (Figura 15). Sin embargo esto es una suposición, porque tenemos el final del área de excavación justo en esta orilla, además de que esta zona está sumamente afectada por la presencia de una trabe de concreto armado colocada a todo lo largo y en dirección norte a sur, situada de forma paralela al muro oeste, así como también por el reforzamiento estructural de un castillo de varilla y cemento colocado exactamente en el extremo poniente que es donde termina dicho testigo. Hasta donde la limitada excavación arquitectónica nos permitió visualizar, no sabemos si nos encontrábamos en el ángulo arquitectónico noroeste que cierra el edificio o continuaba más allá, pero sí queda claro que debido a las labores de remodelación del patio fueron mutilados tanto el muro norte como el basamento de mampostería o trabe que lo soportaba.

El testigo tiene una longitud aproximada de 1.60 m y un ancho también aproximado de 65 cm y su estructura interna se compone exactamente de los mismos materiales constructivos que los del muro oeste (ver *supra*): fragmentos o bloques de roca ígnea tipo basáltica o tezontle de bordes angulosos o planos con dimensiones variables, unidos por un cementante blanquecino de alta adherencia fabricado primordialmente con arena y cal. También se observó que algunas piedras tenían restos de cemento en sus juntas, pero esta mezcla fue resultado de los colados que se realizaron en época reciente y que cubrieron de manera no intencional al bloque de mampostería. El primer contacto superficial con la roca se registró a sólo seis centímetros a nivel de suelo, mientras que el nivel inferior a 35 cm justo con el contacto con la trabe que servía de cimentación al macizo rocoso. A comparación del muro oeste poco es lo que se preservó del muro

septentrional ya que en actividades de remodelación pretéritas se retiró totalmente la roca en dos terceras partes del tramo, dejando expuesto únicamente la superficie y sin alteraciones de la trabe en el área de excavación.



Figura 15. Muro norte durante su excavación.

### Bloque lítico noreste

Se denominó así a un pequeño conjunto de rocas que se encontró en la orilla noreste de la unidad de excavación y que pudieran hacer pensar que se trata de un tramo de pared que arranca desde el norte de la trabe que soportaba el llamado muro norte y que se extiende hasta la orilla septentrional de la unidad de excavación el cual, posiblemente, se prolonga más allá aunque no se sabe por el borde vertical de exploración alcanzado y que se restringe a los límites establecidos por la compañía constructora; no obstante, no puede considerarse así, debido a que este conjunto de piedras está situado justo al mismo nivel superficial de la trabe –la primera roca en aparecer fue a los 28 cm de profundidad, aunque el promedio son 31.5 cm de nivel- e incluso carece de un sistema de cimentación y adherencia similar. Parecen ser solamente una hilera de rocas colocadas en esa posición evidentemente intencional, aunque no puede decirse específicamente para qué.

El sistema constructivo consiste en un acomodamiento de rocas angulosas de tipo basáltico, así como fragmentos de ladrillo que se encuentran unidos mediante un cementante del mismo tipo que el de la trabe, es decir es una mezcla semigranulosa fina constituida por arena, arcilla y cal. Las rocas son fácilmente removibles y debido a las actividades de excavación se tuvo que eliminar una porción del bloque ya que se cavó una franja de 30 cm de ancho por 60 cm de profundidad justo en el borde de este límite norte de la unidad de excavación (Figura 16). El remanente del bloque lítico noreste que terminada la intervención arqueológica se preservó, tiene una longitud aproximada de 80 cm (restando los 30 cm de roca que se extrajeron) y un ancho promedio de 50 cm.



Figura 16. Bloque lítico noreste.

## Pilotes

Para que el pozo de cimentación del elevador pudiese abarcar las dimensiones totales que se calcularon durante su diseño final fue necesaria la extracción de algunas de las rocas de la trabe y es entonces que se procedió al retiro de 30 cm de ancho de la piedra que constituye el núcleo del muro desde la superficie, hasta la misma base del desplante de la roca que empezó a registrarse a 1.35 m de profundidad. Al quitar esta fracción de la pared de roca se liberó por completo el pozo y la “banqueta lítica” de la trabe que se exponía en el perfil norte, lo que finalmente hizo que se pudiese ver la estructura interna del núcleo de la base de cimentación.

Pero lo que importa en este momento es la aparición de una hilera de orificios de estrecha circunferencia ubicados en el piso del desplante de la trabe que, de acuerdo a su posición y utilidad se identificaron como las áreas de penetración de pilotes<sup>17</sup>, pero con desaparición total de los maderos o estacas que estuvieron originalmente insertados en esos espacios (Figura 17). Fueron un total de cinco los orificios hallados en el subsuelo y se numeraron progresivamente a partir del agujero que apareció más cerca del extremo oriente; tienen una ligera inclinación que corre de este a oeste con una diferencia de 15 cm de espacio entre el primer orificio que es el que se halló en el extremo oriente y el quinto o último del extremo poniente con distancias entre ellos de 30 cm aproximadamente, aunque existen espacios de hasta 47 cm (Tabla 1).

Los orificios son de sección circular evidenciando que se trataba de troncos cilíndricos, de morfología bastante regular entre ellos y de dimensiones bastante parecidas, con una profundidad promedio de 55 cm, información basada en el diámetro de los pilotes que fueron enterrados y en las medidas y cortes deseados de los ejemplares utilizados para dicho fin (Figura 17). Los orificios son rectos y por ende se demuestra que los pilotes fueron enterrados perpendicularmente al suelo y en forma paralela, agrupando hileras de postes debajo de la trabe de mamposte.

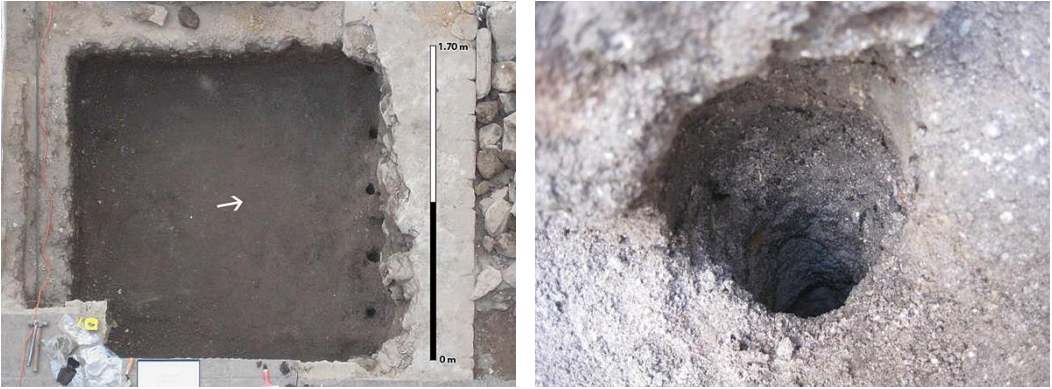


Figura 17. Izquierda: Vista superior de los cinco orificios que contenían los pilotes. Derecha. Orificio testigo.

Número de orificio	Diámetro	Profundidad (a partir de la boca del orificio)	Nivel
1	7 x 7 cm	50 cm	1.35 m
2	8 x 10 cm	30 cm (hacinado)	1.36.5 m
3	8 x 8 cm	40 cm	1.35.5 m
4	8 x 10 cm	64 cm	1.36 m
5	6 x 7 cm	59 cm	1.37 m

Tabla 1. Dimensiones de los orificios registrados.

El estrato correspondiente a los orificios en donde se hallaban originalmente los pilotes pertenece al número II y por ser precisamente la zona de desplante de la trabe que coincide con un piso de la época virreinal, la cantidad de material arqueológico de relleno exhumado es considerable, incluyendo tanto cerámica como hueso animal. En cuanto al material de desecho que se encontró asociado a cada uno de los orificios es poco, aunque debe especificarse que se obtuvieron unos cuantos tiestos de la tradición vidriada adheridos en la pared del orificio número 2. De los agujeros restantes se recuperaron distintas evidencias también arqueológicas como son los restos de madera en el orificio número 3, pero solamente son unas delgadas láminas pegadas a la pared prácticamente al nivel de la boca del agujero, mismas que fueron recolectadas para su estudio en laboratorio<sup>18</sup> y en lo que concierne al orificio número 1 se extrajeron muestras de carbón también al nivel de la entrada o boca del agujero.

## REFLEXIONES FINALES

La arqueología es una disciplina insustituible en la investigación de las primeras ocupaciones que se presentaron antes de la construcción de edificaciones de época independiente que, por fortuna, en muchos de los casos aún siguen en pie y que se encuentran distribuidos dentro de espacios urbanos perfectamente delimitados en la actualidad gracias al avanzado sistema de mapeo, a los sistemas geográficos de información satelital y a las delimitaciones de las trazas cuasi-inamovibles de las ciudades actuales. En el caso de la oportuna labor de rescate ciudadano en la que intervino el equipo del Programa de Arqueología Urbana en la jardinera del inmueble a

propósito de la construcción de un elevador para el transporte vertical de personas, se obtuvo un eficaz registro del subsuelo y con ello se logró identificar la distribución espacial y temporal de la evidencia material a partir de la estratigrafía y de los elementos constructivos asociados.

En arqueología, tan necesario es el contraste de la evidencia material con los datos de registro de su contexto, como fundamental resulta el análisis de gabinete para estudiar las características físico-químicas, morfológicas, biológico-geológicas y antrópicas de los artefactos recuperados en excavación; es decir, son indisolubles y la falta de uno de ellos limita considerablemente el alcance explicativo del contexto arqueológico intervenido<sup>19</sup>. En esta ocasión se presenta un estudio arqueológico que toma en consideración las edificaciones arquitectónicas de la época del virreinato que se lograron preservar en un espacio determinado, aunado al anterior estudio integral de los desechos orgánicos e inorgánicos integrados a las capas de relleno del subsuelo para con todo ello dar un panorama general de los sistemas constructivos comunes en ese periodo histórico y proveer de un cuadro de las condiciones socioeconómicas de las personas que vivían en el inmueble.

Las excavaciones de la jardinera poniente del inmueble número 8 de la antigua Calle del Relox no dejan mayor duda de que las primeras obras de edificación del edificio se remontan, al menos, desde el siglo XVII y también demuestran que el actual monumento histórico tenía una extensión mayor a la que todavía se conserva en pie. La trabe presente en el centro de la unidad excavada es una continuación del cimientado que sostiene los muros centrales del edificio como también lo dejan ver los remanentes de paredes que se descubrieron por encima de la trabe principal y otra más que corría de norte a sur. La falta de excavación no permite precisar con toda exactitud las dimensiones de lo que parece ser un espacio cerrado y saber además en donde terminaba una pieza y comenzaba la otra, pero tenemos la esquina que forma una escuadra un tanto irregular por su ligera inclinación NO-SE, como también se puede apreciar con el resto de las habitaciones y la planta del edificio que no forma un rectángulo perfecto.

En su aspecto arquitectónico tanto el edificio en pie como los vestigios de las actualmente desaparecidas piezas y posibles accesorias del inmueble, han proporcionado información muy sustancial en cuanto a materias primas, sistemas constructivos, estilos, diseño interior, reaprovechamiento de espacios, basureros, etc. Apoyado en otras investigaciones que abarcan los campos de la cantería, biología e historia del arte, sabemos que el actual monumento histórico del número 8 de la calle de República de Argentina es de estilo ecléctico muy típico de la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, con sus tres niveles distribuidos para la diversidad de actividades y de personal que habitaban/laboraban en ellos. Los restos de construcciones hallados en el subsuelo demuestran claramente que se produjo la demolición de espacios cerrados acontecida en uno o más episodios alrededor del siglo XIX en el área que actualmente abarca la jardinera posterior. Adicional a esta información sabemos también que la utilización arquitectónica de roca de origen volcánico y madera de los bosques de alta y baja altitud fueron recursos naturales provenientes del interior de la Cuenca de México, por lo que los materiales constructivos no tuvieron que ser adquiridos fuera de los alrededores de la antigua ciudad colonial, y para el levantamiento de edificios se manejaron técnicas heredadas desde tiempos prehispánicos como fue el uso de pilotes en la cimentación, la mezcla de arcilla y otros agentes consolidantes para elaborar el cemento antiguo. Adicionalmente a las técnicas constructivas se

pudo constatar la arraigada costumbre cultural de enterrar la basura orgánica y de manufactura humana en el subsuelo, hábito histórico tan fundamental para nuestro quehacer arqueológico.

De acuerdo a las dimensiones de la vivienda, la existencia de más de dos niveles de ocupación y sus correspondientes habitaciones, confirman la pertenencia de la construcción a una clase de buena posición económica. Recordemos la diversidad de comunidades étnicas que convivían en el México colonial, que además del aspecto físico que las caracterizaba también se diferenciaban por el aspecto económico, y como bien recalca Francisco de la Maza cuando describe la capital durante el siglo XVII:

Los habitantes de esta pequeña ciudad del siglo XVII eran de lo más heterogéneo, pintoresco y aun dramático, que pueda imaginarse. Había españoles peninsulares y sus hijos criollos – además de los hijos mestizos, que no eran tantos como se cree-; algunos extranjeros; los indios, los negros y mulatos, algunos chinos y las numerosas castas. De éstas se cuentan tantas mezclas que sus nombres acabaron, finalmente, en broma. Había las castas de ‘salta atrás’, de ‘allí te estás’ y de ‘no te entiendo’ (De la Maza, 1968, p. 18).

El mismo Francisco de la Maza aseguró que tanto los españoles como sus hijos criollos constituían la aristocracia en el más alto sentido, que abarcaban desde los dignatarios civiles y eclesiásticos hasta los hidalgos y los burgueses, aparte de los pocos personajes que ostentaban el título oficial de nobles (De la Maza, 1968). Podemos entonces deducir que los primeros habitantes del inmueble de la Calle del Relox fueron hispanos o su descendencia nacida en territorio americano que poseían suficiente percepción monetaria para obtener bienes caros como también lo demuestra la cerámica fina que tenían en su posesión (Nebot García, 2008, 2010).

## NOTAS

<sup>1</sup> El artículo tenía por título original “Calle del Relox número 8. Ejemplo de una arquitectura desaparecida en la Ciudad de México” y dado que en algunas publicaciones previas se le hace mención aun siendo inédito, creo conveniente hacer la debida aclaración.

<sup>2</sup> Francisco de la Maza señala que una de las características de las casas coloniales de gran tamaño es el patio con tres galerías abiertas y uno de los lados cerrado por un muro (De la Maza, 1974) como es el caso del edificio del presente estudio.

<sup>3</sup> En México dichos cambios se produjeron rápidamente desde la primera mitad del siglo XV.

<sup>4</sup> Para conocer el recuento de exploraciones, el balance, las perspectivas, las consideraciones y las proposiciones que de la arqueología histórica mexicana se tenían en la década de los años noventa (ver Hernández Pons, 1998).

<sup>5</sup> Precisamente en Argentina, existe ya una considerable trayectoria académica respecto al manejo de la arqueología histórica; se pueden mencionar como ejemplos la obra de Daniel Schávelzon sobre la cultura material porteña en Buenos Aires (1991), el análisis de los restos materiales del Fortín Miñana en la provincia de Buenos Aires (Pedrotta y Gómez Romero, 1998), los cambios de

las viviendas familiares de clase media desde la colonia hasta la época actual también en la ciudad en Buenos Aires (Zarankin, 1999) y los estudios de materiales constructivos históricos de la ciudad de Mendoza (Chiavazza y Anzorena, 2005).

<sup>6</sup> En cuanto al estudio de los materiales constructivos, varios han sido los investigadores de la Dirección de Salvamento Arqueológico (DSA) del INAH que han aplicado en mayor y menor medida los principios elementales de la arqueología histórica y no pocos han sido los provechosos resultados que otros investigadores han sabido retomar. Algunos de los ejemplos son las breves notas publicadas de algunas intervenciones arqueológicas, como son los elementos constructivos registrados del muro atrial del convento de San Francisco en el estado de Tlaxcala (Contreras M, 1998), los resultados del rescate en la Biblioteca de Finanzas Públicas también en la Ciudad de México (Pérez Santillán y Corona Paredes, 1998), las excavaciones en el predio de la calle de Donceles No. 97 (Terrerros Espinoza, 2003) y el estudio integral del exconvento de la Encarnación en la Ciudad de México (Salas Contreras, 1998) entre muchos otros.

<sup>7</sup> Deshumanizar a una persona y tratarla como si fuera un animal o un objeto.

<sup>8</sup> Igualmente, Toussaint describe una categoría inferior a la casa sola de la clase media también del siglo XVII, que se caracterizaba por un gran pasillo central rodeado de las viviendas, formadas exclusivamente por dos piezas, una cocina y ocasionalmente un patiecillo, aunque raramente solieron existir casas de vecindad de mayores proporciones y con presencia de más de un piso (Toussaint, 1990).

<sup>9</sup> Con el paso de los siglos la traza original del Centro Histórico ha sufrido considerables cambios en su estructura arquitectónica de acuerdo a las tendencias artísticas de las épocas y las necesidades urbanísticas, sociales y económicas de la actual Ciudad de México, por lo que realizar un análisis comparativo de los planos antiguos con las fotografías o levantamientos topográficos recientes de la traza actual no permiten reconstruir en buena medida lo que era el México virreinal y sí viene a demostrar el gran daño que se produjo sobre todo durante el siglo XX, pero en un afán de intentar corroborar la información visual de los antiguos planos con los monumentos todavía en pie, tal parece ser que sí hubo una buena intención de los artistas por tratar de delimitar los espacios tal cual se presentaban en la realidad; tal es el caso del esbozo de Palacio Nacional en el plano de 1720 en donde se aprecian las hileras de vanos en la fachada, los torreones en las esquinas y los patios interiores con sus dimensiones aproximadas.

<sup>10</sup> Entre los documentos que diversos especialistas de la arquitectura colonial de la Ciudad de México redactaron, se encuentran referencias de los métodos constructivos y materiales utilizados en los macizos que sirvieron para levantar la mampostería y los muros, de los que comúnmente se detalla el uso de diversos tipos de rocas y el aglutinante empleado que, además de la piedra agregada, básicamente son mezclas de cal y arena. Como ejemplos de este tipo de técnicas constructivas tenemos un documento anónimo fechado para 1682 en el legajo número 1261 del fondo documental “Bienes Nacionales”, perteneciente al Archivo General de la Nación (AGN) (citado en Olvera Calvo, 2011, p. 15), así como también el documento de 1724 de los maestros arquitectos Antonio Álvarez, Miguel Rivera y Pedro de Arrieta, con número de folio 4 del volumen 804 dentro de la sección “Inquisición”, igualmente bajo resguardo del AGN (citado en Rodríguez Morales, 2011, p. 161).



<sup>11</sup> En la arquitectura de la Ciudad de México de los siglos XVII y XVIII se siguieron empleando los materiales constructivos del siglo XVI, que a su vez se derivaron de la destrucción y desmantelamiento de la antigua ciudad prehispánica de México-Tenochtitlan, y en el caso del basalto éste fue utilizado por su grado de dureza en las labores de cimentación y otras obras (González Avellaneda, Hueytletl Torres, Pérez Méndez, Ramos Molina y Salazar Muñoz, s.f). Cabe la posibilidad de que la roca grisácea descubierta en la trabe sea andesita de piroxenos; en el ya mencionado documento anónimo de 1682 resguardado en el AGN se indica con toda precisión que la fuente de procedencia de roca -enunciada en el documento como “piedra dura” junto con los cantos rodados- utilizada en obras arquitectónicas de cimentación de la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, provenía de la Sierra de Guadalupe (ver Olvera Calvo, 2011). Esta suposición se basa en el hecho de que el yacimiento rocoso señalado es la fuente de esta clase de andesita, al igual que la isla de Tepetzinco, también fue explotado durante la época mexicana para el aprovisionamiento de materia prima destinada al uso arquitectónico -y mobiliario como es el caso de la escultura- para las labores de urbanización del recinto sagrado de México-Tenochtitlan (López Luján, Torres y Montúfar, 2003).

<sup>12</sup> La andesita de lamprobolita, proveniente de ciertos cerros de la Sierra de Guadalupe que integran la llamada “Formación Chiquihuite” en la zona centro de la Cuenca de México, fue ampliamente utilizada durante el Postclásico en varios de los templos sagrados de los mexicas (López Luján, Torres y Montúfar, 2003).

<sup>13</sup> El canto rodado, “piedra bola” o ripio, era una roca que al igual que otras piedras de origen volcánico era muy común dentro de los rellenos de los macizos de cimentación de los edificios coloniales (e. g. Ojea, 1897; Olvera Calvo, 2011).

<sup>14</sup> El uso del tezontle en México como material de construcción está bien documentado por cronistas e historiadores y fue parte importante de las edificaciones religiosas y civiles de la época virreinal. Se le encuentra decorando las fachadas de los edificios del Siglo XVI, y ya para el siglo XVIII cuando esta roca volcánica tuvo su auge era común que se utilizara para los muros altos; se le podía observar tanto en los paramentos exteriores, como también dentro de las mezclas en combinación con la cal y la arena (ver Rodríguez Morales, 2011).

<sup>15</sup> No se hallaron restos de firmes o encalados en los muros exhumados, pero sí se descubrieron unos cuantos fragmentos de firmes dentro de los estratos que fueron elaborados con cal y pintados con pigmento rojo y blanco, aunque se desconoce en qué tipo (s) de superficie (s) fueron aplicados.

<sup>16</sup> En el caso del fluido extraído del nopal su empleo se extendió incluso durante los siglos XVII y XVIII (ver González Avellaneda et al., s.f).

<sup>17</sup> Los pilotes, llamados también estacones de madera, fueron soportes de cimentación muy comunes en la época colonial y muy recurrentes en el siglo XVII tanto en arquitectura civil como religiosa (ver Ojea, 1897; Manuel F. Álvarez citado en Rodríguez Morales, 2011, p. 175). Como bien se sabe, el sistema de pilotes de soporte se utilizó masivamente en la Catedral Metropolitana de la

Ciudad de México (ver Lister y Lister, 1982, p. 6 y Fig. 2.2); incluso Jordi Gussinye (1979) comenta que desde el periodo mexica fue un sistema recurrente que perdura hasta nuestros días.

<sup>18</sup> Se desconoce el destino de estas muestras, pero como antecedentes de estudio de las especies arbóreas utilizadas para la fabricación de pilotes tenemos la publicación de Georgina Tenango y Susana Lam acerca de los ejemplares que fueron recuperados durante las labores de inspección arqueológica, desarrolladas con motivo de las obras de construcción de la Línea 8 del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) de la Ciudad de México y Zona Metropolitana. La identificación de láminas delgadas por microscopía de muestras de pilotes de la zona centro de la capital, y correspondientes a contextos fechados para la segunda mitad del siglo XVII hasta la primera década del XIX, arrojó como resultado los géneros *Cupressus* -cedro-, *Juniperus* -enebro-, *Taxodium* -ahuehuete- y *Populus* -álamo-, todos ellos pobladores vegetales característicos de la Cuenca de México (Tenango y Lam, 1995, p. 194). En otro estudio arqueobotánico y con más de 150 muestras de pilotes obtenidas en distintos puntos del centro y periferia de la Ciudad de México, los resultados obtenidos mostraron que el abeto u oyamel (*Abies religiosa*), especie arbórea particularmente abundante en el sur de la cuenca, fue la más utilizada tanto en época prehispánica como también durante el periodo colonial, aunque existe una diferencia importante y es el aprovechamiento de pino (*Pinus L.*) solamente en contextos prehispánicos, lo que resultó una sorpresa dado que los pinares que son propios de los bosques de coníferas son muy abundantes al interior de la misma Cuenca de México (Avelar Carmona y Montúfar López, 2018).

<sup>19</sup> Como hemos visto, parte de los resultados técnicos y el análisis arqueológico e histórico de la investigación quedaron plasmados en el artículo propio del año 2010, donde a partir de un minucioso, metódico y provechoso enfoque de interpretación de la evidencia material proveniente de un contexto virreinal, permitió comprender parte del comportamiento social de los antiguos moradores en base a los patrones económicos visibles en la evidencia material que se distribuyen a lo largo de tres capas de relleno típicos de los contextos constructivos coloniales. Existen casos en los que el análisis arqueológico de los materiales cerámicos recuperados en salvamentos, rescates u otras intervenciones derivadas de las obras públicas o privadas, se ven limitados por cuestiones contextuales y de logística no favorables -planeación, tiempos, presupuesto- para llevar a cabo su análisis minucioso en gabinete y es muy común enfrentarse a ese tipo de circunstancias principalmente en el estudio de la alfarería colonial, pero en otras situaciones es resultado de un deficiente manejo en la metodología de análisis integral que terminan siendo estudios de catalogación técnico-descriptiva (e. g. Fournier García, 1990) aun existiendo registros de las excavaciones donde se pueden asociar los restos arqueológicos con espacios arquitectónicos y sus distintas etapas constructivas (ver Juárez Cossío, 1989).

#### AGRADECIMIENTOS

Se agradece a los arqueólogos Eduardo Matos Moctezuma del Museo del Templo Mayor y a Raúl Barrera Rodríguez del Programa de Arqueología Urbana, así como también todo el amable apoyo asistido al equipo del PAU por parte del arquitecto Mario Matías Agustín, del ingeniero Teodoro Sánchez y de la empresa Megarquitectos S.A.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Avelar Carmona, A. L. y Montúfar López, A. (2018). Estudio arqueobotánico de algunos pilotes de madera de la cimentación del México antiguo. *Estudios sobre conservación, restauración y museología*, 5, 146-156. Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía Manuel del Castillo Negrete.

Ballesteros Flores, B. (2008). El menaje asiático de las casas de la élite comercial del virreinato novohispano en el siglo XVII. *Boletín del Archivo General de la Nación*, 6(20), 59-112.

Barrera Huerta, A., Robles Martínez, E. y Valentín, N. (2017). Análisis de hueso colonial procedente de un contexto colonial temprano. En López Camacho, M. de L. (Coord.). *Desenterrando fragmentos de historia. Siglos XVI al XIX* (pp. 325-340). Colección Arqueología. Serie Memorias, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Bernal, I. (1992). *Historia de la arqueología en México*. Porrúa S.A.

Bourdieu, P. (1995). *Outline of a theory of practice*. Cambridge Studies in Social and Cultural Anthropology, 16, Cambridge University Press.

Contreras M, J. E. (1998). La participación india en la construcción del convento de San Francisco Tlaxcala: Evidencias históricas y materiales. En Fernández Dávila, E. y Gómez Serafin, S. (Coords.). *Primer Congreso Nacional de Arqueología Histórica. Memoria* (pp. 427-436). Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Corcuera de Mancera, S. (2017). *Entre gula y templanza: Un aspecto de la historia mexicana*. Fondo de Cultura Económica.

Chiavazza, H. y Anzorena, J. (2005). Estudios de materiales constructivos obtenidos en las excavaciones arqueológicas del predio de los mercedarios. En Chiavazza, H. y Zorrilla, M. V. (Eds.). *Arqueología en el predio mercedario de la ciudad de Mendoza* (pp. 211-262). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.

De la Maza, F. (1968). *La ciudad de México en el siglo XVII*. Fondo de Cultura Económica.

De la Maza, F. (1974). *Del Neoclásico al Art Nouveau y Primer viaje a Europa*. Sep-Setentas, 150. Secretaría de Educación Pública.

De la Peña Virchez, R. G. (1997). Los Acevedo y los Acebedo: dos apellidos y un solar. En Hernández Pons, E. (Coord.). *La antigua Casa del Marqués del Apartado. Arqueología e historia* (pp. 189-191). Colección Científica, 329. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Departamento del Distrito Federal (1975). *Memoria de las obras del sistema de drenaje profundo del Distrito Federal*, Tomo II. Talleres Gráficos de la Nación.

Díaz-Rodríguez, J. A. (2003). Characterization and engineering properties of Mexico City lacustrine soils. En Tan, T. S., Phoon, K. K., Hight, D. W. y Leroueil, S. (Eds.), *Characterisation and Engineering Properties of Natural Soils* (pp. 725-755) Vol. 1. A. A. Balkema Publishers, Swets & Zeitlinger, Lisse.

Dirección de Monumentos Históricos (1988). *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles. Centro Histórico de la Ciudad de México*, Tomo I. Secretaría de Educación Pública e Instituto Nacional de Antropología e Historia, Departamento del Distrito Federal.

Fernández Dávila, E. y Gómez Serafín, S. (1998). *Primer Congreso Nacional de Arqueología Histórica. Memoria*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Fournier García, P. (1990). *Evidencias arqueológicas de la importación de cerámica en México, con base en los materiales del Ex-convento de San Jerónimo*. Colección Científica, 213. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

García Acosta, V. (1988). La alimentación en la ciudad de México: el consumo de pan en el siglo XVIII. *Historias*, 19, 73-80. Dirección de Estudios Históricos, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Gasch-Tomás, J. L. (2014). Globalisation, market formation and commoditisation in the spanish empire. Consumer demand for asian goods in Mexico City and Seville, C. 1571 – 1630. *Revista de Historia Económica, Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 32(2), 189-221. Instituto Figuerola, Universidad Carlos III de Madrid.

Gasch-Tomás, J. L. (2022). The Manila Galleons in Perspective. Notes on the History and Archaeology of the Transpacific Trade. En Crespo, A., Castro, F. y Nayling, N. (Eds.). *Heritage and the Sea. Volume 2: Maritime History and Archaeology of the Global Iberian World (15th–18th centuries)* (pp. 235-248). Springer.

González Avellaneda, A., Hueytletl Torres, A., Pérez Méndez, B., Ramos Molina, L. y Salazar Muñoz, V. (s.f). *Manual Técnico de Procedimientos para la Rehabilitación de Monumentos Históricos en el Distrito Federal*. Departamento del Distrito Federal, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Gussinyer, J. (1979). La arquitectura prehispánica en los alrededores de la Catedral. En Vega Sosa, C. (Coord.). *El recinto sagrado de México-Tenochtitlan. Excavaciones 1968-69 y 1975-76* (pp. 67-74). Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Guzmán, A. F. y Polaco, O. J. (2003). El consumo de peces en una casa del siglo XVI en la ciudad de México. En Matos Moctezuma, E. (Coord.). *Excavaciones del Programa de Arqueología Urbana (39-73)*. Colección Científica, 452. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Hernández Pons, E. (1998). Arqueología histórica en México. En Fernández Dávila, E. y Gómez Serafín, S. (Coords.). *Primer Congreso Nacional de Arqueología Histórica. Memoria* (pp. 1-26). Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Juárez Cossío, D. (1989). *El Convento de San Jerónimo. Un ejemplo de arqueología histórica*. Colección Científica, 178. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Kubler, G. (1992). *Arquitectura Mexicana del Siglo XVI*. Fondo de Cultura Económica.

Lefebvre, K. y Manin, A. (2019). Reflexiones preliminares sobre la introducción de las prácticas ganaderas europeas en una comunidad rural mesoamericana en la Nueva España. *Arqueobios*, 1(13), 41-65. Centro de Investigaciones Arqueobiológicas y Paleoecológicas Andinas.

- Lightfoot, K. G. (1995). Culture Contact Studies: Redefining the Relationship between Prehistoric and Historical Archaeology. *American Antiquity*, 60(2), 199-217.
- Lister, F. C. y Lister, R. H. (1982). *Sixteenth Century maiolica pottery in the Valley of Mexico*. Anthropological Papers of The University of Arizona, 39, The University of Arizona Press.
- López Cervantes, G. (1978). Porcelana oriental en la Nueva España. *Anales del INAH*, 8(1), 65-82. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- López Luján, L., Torres, J. y Montúfar, A. (2003). Los materiales constructivos del Templo Mayor de Tenochtitlan. *Estudios de Cultura Náhuatl*, 34, 137-166. Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- López Camacho, M de L. (2014). *Las contribuciones arqueológicas en la formación de la historia colonial: Memoria del Primer Coloquio de Arqueología Histórica*. Colección Arqueología. Serie Memorias. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Macedo, M. S. (1950). *Mi barrio*. Memoria de la Academia Nacional de Historia y Geografía.
- Manzanilla, L. (1986). Relación de los sismos ocurridos en la ciudad de México y sus efectos. *Revista Mexicana de Sociología*, 48(2), 265-282. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Matos Moctezuma, E. (1992). Arqueología urbana en el centro de la Ciudad de México. *Estudios de Cultura Náhuatl*, 22, 133-141. Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Matos Moctezuma, E. (1999). El Programa de Arqueología Urbana. En Matos Moctezuma, E. (Coord.). *Excavaciones en la Catedral y el Sagrario metropolitanos* (pp. 9-14). Colección Obra Diversa, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Montúfar López, A. (2003). Arqueobotánica de un basurero colonial. En Matos Moctezuma, E. (Coord.). *Excavaciones del Programa de Arqueología Urbana* (pp. 75-84). Colección Científica, 452. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Nebot García, E. (2008). *Informe final del rescate arqueológico en el predio de Argentina No. 8, Centro Histórico de la Ciudad de México: excavaciones y análisis de material*. Informe inédito. México, D.F.: Programa de Arqueología Urbana (Firma conjunta con Raúl Barrera Rodríguez como responsable del rescate), Museo del Templo Mayor/Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Nebot García, E. (2010). La vajilla y el banquete: sociedad y alimentación virreinal según un estudio de caso. *Boletín de Monumentos Históricos*, 20, 165-186. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Nebot García, E. (2012). Materiales arqueológicos recuperados a un costado de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México. *Revista Española de Antropología Americana*, 42, (1), 45-62. Universidad Complutense de Madrid.

- Novo, S. (1979). *Cocina mexicana o historia gastronómica de la ciudad de México*. Porrúa S.A.
- Ojea, Fr. H. (1897). *Libro Tercero de la Historia Religiosa de la Prouincia de Mexico, de la Orden de Sto. Domingo, Compuesto por Fr. Hernando Ojea de la misma Orden y Prouincia*. Museo Nacional de México.
- Olvera Calvo, M. del C. (2011). Los sistemas constructivos en las "Ordenanzas de albañiles de la ciudad de México de 1599". Un acercamiento. *Boletín de Monumentos. Históricos*, 22, 7-43. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Orser, C. E. (2000). *Introducción a la Arqueología Histórica*. Bueno. Asociación Amigos del Instituto Nacional de Antropología, Ediciones Del Tridente e Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano.
- Pedrotta, V. y Gómez Romero, F. (1998). Historical Archaeology: An Outlook from the Argentinean Pampas. *International Journal of Historical Archaeology*, 2(2), 113-131.
- Pérez Santillán, M. y Corona Paredes, O. R. (1998). Rescate arqueológico en la Biblioteca de Finanzas Públicas en el Palacio Nacional, México, D.F. En Fernández Dávila, E. y Gómez Serafín, S. (Coords.). *Primer Congreso Nacional de Arqueología Histórica. Memoria* (pp. 202-213). Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Pilcher, J. M. (2001). *¡Vivan los tamales! La comida y la construcción de la identidad mexicana*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Ediciones de la Reina Roja. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta).
- Rapoport, A. (1969). *House form and culture*. Englewood Cliffs, N. J. Foundations of Cultural Geography Series, Prentice-Hall, INC.
- Ribera Carbó, E. (2003). Casas, habitación y espacio urbano en México. De la colonia al liberalismo decimonónico. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, VII, 146(015). Universidad de Barcelona.
- Rodríguez Morales, L. (2011). La práctica constructiva en la ciudad de México. El caso del tezontle, siglos XVIII-XIX. *Boletín de Monumentos Históricos*, 22, 155-178. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Salas Contreras, C. (1998). *Arqueología e historia del Ex Convento de la Encarnación* [Tesis de maestría]. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Schávelzon, D. (1991). *Arqueología histórica de Buenos Aires. La cultura material porteña de los siglos XVIII y XIX*. Ediciones Corregidor.
- Tenango, G. y Lam, S. (1995). Maderas utilizadas en la cimentación de edificios novohispanos. *Presencias y encuentros. Investigaciones arqueológicas de Salvamento*, 187-197. Dirección de Salvamento Arqueológico, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Terreros Espinoza, E. (2003). Excavaciones en el predio de Donceles 97 del centro histórico de la ciudad de México. En Matos Moctezuma, E. (Coord.). *Excavaciones del Programa de Arqueología Urbana* (pp. 239-255). Colección Científica, 452. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Toussaint, M. (1990). *Arte colonial en México*. Instituto de Investigaciones Estéticas. Universidad Nacional Autónoma de México.

Tovar de Teresa, G. (1991). *La Ciudad de los Palacios: crónica de un patrimonio perdido*. Tomo I. Fundación Cultural Televisa, A.C. y Espejo de Obsidiana Ediciones.

Valentín Maldonado, N. (2003). Análisis del material zoológico. En Matos Moctezuma, E. (Coord.). *Excavaciones del Programa de Arqueología Urbana* (pp. 27-37). Colección Científica, 452. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

*What is Historical Archaeology?* Society for Historical Archaeology. Recuperado en julio 2022 <https://sha.org/about-us/what-is-historical-archaeology/>

Zarankin, A. (1999). Arqueología de la arquitectura. *Another brick in the Wall*. *Rev. do Museu de Arqueologia e Etnologia*, 3, 119-128.

## FUENTES HISTÓRICAS ÉDITAS E INÉDITAS

David Rumsey Map Collection (2022). *Plano del perímetro central, directorio comercial de la Ciudad de México*. [Mapa]. Recuperado de: <https://www.davidrumsey.com/luna/servlet/detail/RUMSEY-8-1-3380-330033:Plano-del-perimetro-central,-direct#>

Departamento del Distrito Federal (1975b). *Memoria de las obras del sistema de drenaje profundo del Distrito Federal*, Tomo IV. Atlas de planos técnicos e históricos. Talleres Gráficos de la Nación.

Instituto Nacional de Antropología e Historia (2006). Carta del antropólogo físico Juan Alberto Román Berrelleza dirigida a la arqueóloga Laura Concepción Pescador, con fecha de 5 de mayo del 2006, México D.F., Archivo de la Dirección de Monumentos Históricos, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Lombardo de Ruiz, S., Terán Trillo, Y. y Torre de la, M. (1996). *Atlas histórico de la Ciudad de México*. Smurfit Cartón y Papel de México, S. A. de C. V., Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) e Instituto Nacional de Antropología e Historia.

## EL AUTOR

Arqueólogo por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) de la Ciudad de México, con Máster en Arqueología Prehistórica, Estudios Avanzados/Suficiencia Investigadora y pasante de doctorado por la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), es profesor investigador de base y de tiempo completo de la Dirección de Estudios Arqueológicos (DEA) del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Especialista en los períodos Precerámico (22,000 – 3500 años a.C.) y Preclásico (2500-100 a.C.) fechados para territorio nacional cuenta con una larga trayectoria en trabajo arqueológico realizado en diversos estados de la República Mexicana y Europa y es autor de diversos trabajos publicados en Inglaterra, España y México que abarcan



distintos tópicos como son la propuesta de recursos técnicos alternativos para el análisis arqueológico, estudios dedicados a distintos aspectos de la cultura mexicana, análisis de industria ósea y lítica, ensayos sobre contextos virreinales y sus restos materiales asociados, así como también investigaciones en relación a la organización socioeconómica e ideológica de las culturas formativas del Golfo de México y Altiplano Central.

Actualmente es el director del proyecto Geoarqueología y prehistoria en la división noroeste de la Cuenca de México, enfocado al estudio integral de la arqueología, geología, y paleontología de la región, y proyectado para la reconstrucción del paleopaisaje en relación con la ocupación antrópica temprana; simultáneamente desarrolla su investigación doctoral que se centra en la comprensión e interpretación de la iconografía tenocelome, las causas que la originaron y su impacto en las culturas precolombinas ulteriores.